

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARÁN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Aberraciones económicas

POLITICA DE CONTINGENTES

El mundo es hoy más rico que nunca. El poder de producir riqueza de que la ciencia ha dotado a la Humanidad excede de todo lo imaginado hace tiempo, y supera visiblemente a lo necesario para satisfacer los actuales deseos de todos los hombres.

Sin embargo, la preocupación de la inmensa mayoría de las criaturas es la económica; muchos millones de seres humanos padecen hambre, y muchos más viven vida angustiosa bajo el temor a la miseria.

El contraste entre estos dos hechos demuestra que nuestra política económica es mala, que lleva un rumbo equivocado, cuyos frutos estamos recogiendo. Y cuando se la examina de cerca se vé que es exacta esa deducción apriorística, y que la política económica de casi todas las naciones y particularmente la de España, está inspirada en singulares aberraciones, causadas de aquella paradoja de otra manera incomprensible.

Una de estas aberraciones es la política de contingentes, en mal hora limitada en España y progresivamente intensificada.

Los contingentes, pueden favorecer a un determinado grupo de productores, pero a expensas de un daño mucho mayor que aquel beneficio para la producción en general; puede ser ventajosa para cierta minoría, pero es inevitablemente perjudicial para los intereses nacionales, que son los del conjunto. Jamás en ninguno de los supuestos imaginables, beneficiará a todo un país. Y llevada a su extremo, originaría fatalmente la asfixia, lo cual ya señala el rumbo de sus efectos.

Los contingentes no pueden señalarse más que con estos dos motivos invocados para justificarlos: o reducir la importación o desviar la corriente del comercio importador desde un país a otro país. Usualmente, se fijan para lograr ambos resultados.

Los dos son dañosos. Reducir la importación de una mercancía necesaria—y esa necesidad no puede declararla sino el consumidor que demanda tal mercancía—es, por lo pronto, encarecer el precio de la misma y de sus similares, en beneficio transitorio de unos pocos, pero a expensas de los que hayan de consumirla. Esto reduce las disponibilidades de los consumidores y de la mercancía "contingentada" en tanto cuanto tenga que pagar demás por ella, y, por consiguiente, disminuye los recursos que hubieran de dedicarse a la adquisición de otras mercancías. Resultado: menos satisfacciones en los titulares de esos recursos y menos consumo, que es menos producción (menos trabajo) de las otras mercancías.

Parte de la mercancía contingentada se dedica a producir otras mercancías; es materia prima para otras producciones; estas verán elevado su coste de producción, y por tanto habrán de encarecer los precios del producto; por tanto, menos consumo, menos producción, y menos trabajo.

Los países que nos enviaban la mercancía contingentada tendrán menos créditos disponibles que invertir en España; porque la importación se hace contra mercancías exportadas, al través de los créditos recíprocos; de manera que si se importa menos, se exportará menos; por tanto habrá menos producción de otras mercancías españolas, menos trabajo, más crisis.

Los daños son visibles. Si se llegara a suprimir toda importancia de la mercancía contingentada, muchas industrias que necesitan de aquel producto para funcionar, perecerían; y toda la exportación enviada en pago del importe de aquella mercancía, desaparecería. Para ver los efectos de la contingencia, basta prolongarlos imaginativamente: si toda la importación fuera suprimida, simultáneamente habríamos suprimido toda la exportación; ni los extranjeros tendrían con qué pagarnos las mercancías ni nosotros podríamos enviarlas fuera, a menos que las regalásemos.

En el caso de que el contingente se emplee solo para desviar la corriente del comercio—y en el supuesto de que no disminuya la cantidad importada, supuesto arbitrario y no realizado nunca—los efectos son los mismos. Cuando el comercio libre trae la memoria de un país no obedece a un capricho, sino a que en ese país la encuentra—todas las demás circunstancias tenidas en cuenta—a mejor precio que en otro país. Si se le obliga a no

comprar en el que prefiere, y a comprarla en el que el Poder Público considera mejor, habrá de adquirirla en condiciones menos ventajosas, esto es; más cara. Tendremos, pues, el mismo efecto que cuando se restringe la importación. Y de hecho quedará restringida, porque siendo más cara, el consumo será menor.

A veces se imagina que obtenemos ventaja porque el país hacia donde se encausa la corriente comercial nos ofrece ventajas arancelarias en compensación para ciertas producciones. Pero, en cambio, el país donde dejamos de comprar, dejará a su vez, de adquirir en España el equivalente de aquello que de él importábamos; y no solo igualará el daño al beneficio, sino que lo superará.

Si nosotros adquirimos de Francia productos químicos por valor de cien millones, por ejemplo, y merced al contingente dejamos de adquirirlos para importarlos de Alemania a cambio de facilidades arancelarias. Alemania podrá comprarnos por valor de cien millones, no más, cualesquiera que sean las facilidades arancelarias, porque sus compras están limitadas por sus créditos; pero Francia dejará de comprarnos por valor de otros cien millones, puesto que sus créditos contra España son reducidos en esa cantidad al cesar la importación que de sus fábricas hacíamos. Pero como el precio en Alemania será más caro—porque, si no lo fuera, no haría falta contingente, sino que el comercio libre lo traería espontáneamente de allí—adquiriremos menos cantidad de ese producto; enviaremos a la misma cantidad de mercancías para adquirir menos productos químicos; ciertas producciones españolas, necesitadas de aquellos productos, producirán más caro; tendrán menos consumo, y trabajarán menos. En definitiva: tendremos menos productos químicos, y menos trabajo en España; habrá más crisis.

Este es solo un ejemplo de las muchas aberraciones de que adolece nuestra política económica. A

cada paso, tropezaremos con una. En la política del dinero artificialmente encarecido; en la del pago en oro de los derechos de aduanas; en la de restricciones y dificultades para exportadores e importadores; en la política de impuestos. Son tantas que internarse en ellas es perderse en la selva. Allí donde el productor tropieza con una dificultad originada por el Estado, allí hay una aberración culpable de esta situación.

No hay motivo alguno en el tiempo presente para que nadie padezca miseria, ni esté preocupado por las dificultades económicas. Esta debiera ser la edad de Jauja para todo hombre que quisiera trabajar. Esclavos con músculo de acero, movidos por fuerzas tan potentes como el vapor y la electricidad, acuden obedientes al llamamiento del hombre para producir riqueza en cantidades fabulosas. Pero la ignorancia de los Gobiernos y de los pueblos en estas materias les lleva a frustrar con inconsciencia esas posibilidades.

BALDOMERO ARGENTE

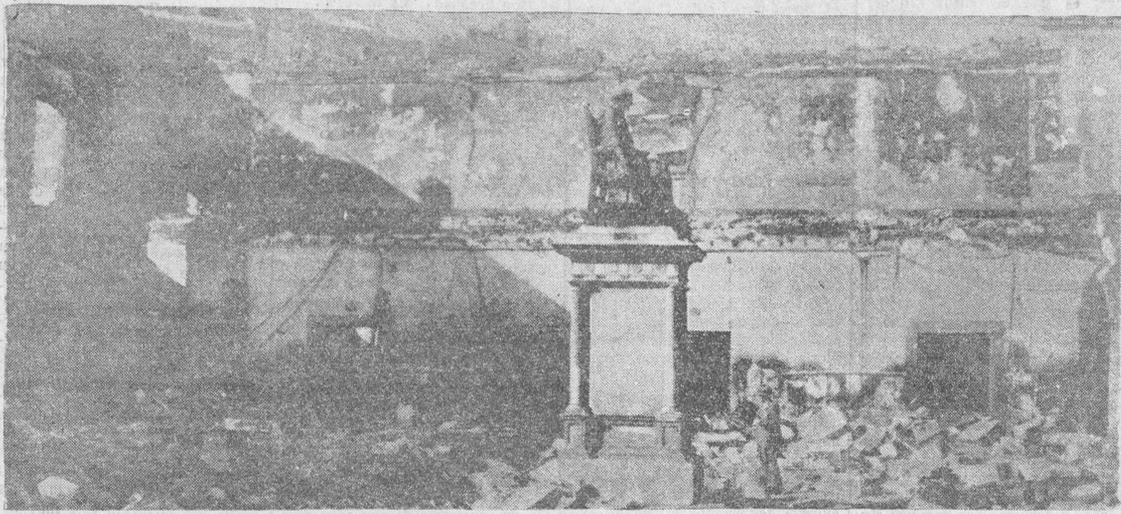
Las fuerzas salmantinas del Regimiento 26, en Oviedo, siguen sin novedad

El señor Comandante militar, accidental, de esta plaza, coronel señor Palenzuela, nos comunicó anoche haber recibido el siguiente telegrama del comandante Ortiz, jefe de las fuerzas del Regimiento de Infantería, número 26, que se encuentran en Asturias:

"Fuerzas del Regimiento quedan situadas: Primera y segunda compañías, y sección de Ametralladoras, en Campo de Caso, y tercera y cuarta y tren con ganado, en Lillo y Riaño. Avise familias todos sin novedad en su situación".

Lea usted EL ADELANTO

Los principales edificios de Oviedo, destruidos por los revolucionarios



La Universidad de Oviedo fué incendiada y totalmente destruida por las turbas revolucionarias, no quedando incólume sino la estatua del patio del edificio.

Instantánea política

El premio a los leales servidores

De toda España se insertan diariamente noticias en la prensa dando cuenta de la suscripción a favor de la fuerza pública. Sociedades, Bancos, entidades de todo género y particulares se apresan a premiar el esfuerzo que el Ejército, la Guardia civil, Asalto y Seguridad hicieron en estos días frente a la insurrección. Está bien, sin duda alguna el Estado premiará a los leales servidores y protegerá debidamente a las viudas y huérfanos de los que cayeron en cumplimiento de su deber. Porque si estas fuerzas respondieron lealmente, heroicamente, en muchos casos, al llamamiento que les hizo el Gobierno, no es menos verdad que el Estado y la Sociedad española tienen contraído con ellos una obligación de gratitud que no ha de expresarse sólo en vanas palabras, si no en recompensas efectivas; unas de carácter honorífico y otras de carácter pecuniario.

Si en todas las ocasiones la sociedad supo responder a los llamamientos que se le hicieron para estimular con sus donativos a los que, en cualquier ocasión y en cualquier régimen, se pusieron al servicio del orden público, que es el orden del Estado, el orden del Gobierno legalmente constituido, en esta ocasión se ventilaba algo más que una simple revuelta. Era una batalla, entablada por grupos bien armados, en cierto modo militarizados, que asaltaban el poder para subvertir todo el orden social y económico.

Pero al mismo tiempo que se premia a estas fuerzas su lealtad, conviene que la sociedad desarraigue viejos rencores, avenge odios que sembraron la demagogia y esto no con persecuciones y ensañamientos, sino premiando a los obreros que permanecieron leales en sus puestos, sin responder al llamamiento revolucionario, y con aquellos otros que fueron arrastrados al movimiento engañados por una ilusión que si hubiera triunfado la insurrección se habría deshecho a los pocos días en el caos; emplear toda la benevolencia y toda la persuasión, desraizado la turbia semilla de la revolución sembrada en muchos días, en los cuales, hay que decirlo, algunos gobernadores olvidaron que era la energía y no las fórmulas de convivencia y tolerancia lo que exigía el fragor de la revolución, preparada a la vista de todo el mundo.

Que este tributo de gratitud a la fuerza pública no olvide otros deberes. No importa tanto haber sofocado esta revuelta como interesa excluir nuevas posibilidades, más o menos lejanas, de nuevas huelgas, que asesinan a la economía nacional y tienden las alas de la miseria sobre los hogares obreros, empujándolos a la desesperación.

ALVAREZ DE LEON

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las inscripciones siguientes:

Nacimientos: Ascensión Rodríguez Juan y Francisco Rodríguez Santos.

Defunciones: Alfonsa Sánchez Rodríguez, de tres meses, y Antonio Martín Mateos, de sesenta y un años.

Matrimonios: Ninguno.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Cámara de Comercio

En virtud del acuerdo tomado por unanimidad por el pleno celebrado con carácter extraordinario el día 22 del corriente, se invita y se ruega a todos los comerciantes e industriales de Salamanca y su provincia, que contribuyan en la medida de sus fuerzas a las dos suscripciones abiertas:

Una para contribuir al homenaje nacional a las fuerzas del Ejército, Policía, Guardia civil, Guardia de Asalto y demás Institutos armados, que tan noble y lealmente han laborado para reprimir el movimiento revolucionario en distintos puntos de España, y otra, para dar una prueba de gratitud y agradecimiento a los soldados, Guardia civil y guardia de Asalto de esta provincia, por su conducta heroica y leal en la forma que se acuerde.

La Cámara encabeza la primera suscripción con 500 pesetas y la segunda con 250.

Los donativos se reciben en la secretaría de la Cámara, todos los días laborables, de diez a una de la mañana.

Los derechos de almacenaje

Se pone en conocimiento de los usuarios del ferrocarril, que en virtud de orden ministerial del 16 del actual, publicada en la "Gaceta" del 19, el Ministerio se ha servido disponer que se condonen los derechos de almacenaje y paralización de material, devengados en las estaciones ferroviarias de las provincias afectadas por la huelga, por las expediciones no retiradas, del 5 al 20 del presente mes. Y que los gobernadores civiles quedan facultados para ampliar en sus respectivas provincias el plazo marcado en el apartado anterior.

Se exime a las Compañías de ferrocarriles el cumplimiento de los plazos de transporte de las expediciones consignadas a sus estaciones, sitas en las provincias afectadas por la huelga, por un periodo igual al señalado en el apartado primero.

Vida gremial

La directiva de ultramarinos

Bajo la presidencia de don Joaquín G. Pericacho, se reunió la Junta Directiva de la Sociedad de Ultramarinos, adoptando interesantes acuerdos en relación con el pacto vigente para las bases de trabajo y otros asuntos de interés.

También se acordó que la secretaria de la Federación Gremial reúna un día a todos los comerciantes e industriales afectados por las últimas disposiciones sobre consumo de café y cacao, para ins-

Se amplía el plazo para la legalización de armas

Por orden publicada en la "Gaceta", el ministerio de la Gobernación ha dispuesto que el plazo para la legalización de armas sea ampliado hasta tanto recaiga resolución sobre el proyecto de reglamento de fabricación, comercio, uso y tenencia de armas elevado por la Comisión nombrada por orden de 13 de Agosto último, en cuyo reglamento se determinará lo pertinente relacionado con la materia.

Información municipal

Por la dirección de la escuela graduada de niños aneja a la Normal de Maestros de esta capital, se convoca a ingreso en el primer grado a los niños que a continuación se relacionan:

Laureano Herrero Corriero, Andrés Estévez Vicente, Antonio Muñoz Sánchez, Félix Lorenzo Rodríguez, Manuel Lorenzo Rodríguez, Manuel López González, Pedro Simón Moretón, Gaspar Benito López, Juan Francisco García Sánchez, Alfonso Gómez Muñoz, Aurelio Punte Sánchez, Ascensión Díaz Calles, Manuel Lorenzo Poio, José Ovejero Álvarez, Francisco Rodríguez Rodríguez, Jesús García Rentero, Fermín Calles Hernández, Manuel Esteban Heras, Manuel Serrano Pérez y José Vicente Fernández del Campo.

Estos niños figuran en la lista de aspirantes con los números del 61 al 81 y deberán ser presentados por sus padres o encargados en la escuela, antes del día 3 de Noviembre, pues de lo contrario se entiende que renuncian a su derecho.

truirles de cuáles son sus deberes, teniendo en cuenta que comenzarán a regir según orden aclaratorio, inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 20 del actual para el día primero de Diciembre próximo.

Las generales de hoy

Hoy, miércoles, 24, a las cuatro de la tarde celebrará sesión la sociedad de Carniceros, para que tome posesión del cargo su presidente don Joaquín Díaz.

A las cinco y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, se reunirán los industriales vendedores de frutas de la localidad para constituir la entidad gremial defensora de sus intereses.

La directiva de peluqueros

Para examinar diversos asuntos pendientes y examinar las cuentas sociales al objeto de que se haga cargo de la dirección de la entidad el señor Arroyo, el miércoles 24, a las diez de la noche, se celebrará una reunión en la Cámara de Comercio de la directiva entrante y saliente de la "Unión Gremial de patronos peluqueros". Se ruega a todos los interesados que asistan a la reunión.

LA SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA

Suscripción en favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario:

EN EL GOBIERNO CIVIL	
	Pesetas.
Suma anterior....	18.565,00
Señor Marqués de Lién	100,00
Don Manuel Redero, de Encinas de Abajo ...	10,00
Don Juan Charro	25,00
Doña Paz del Yerro, viuda de Martín Jiménez	500,00
Don José Siles.....	500,00
Federación Católica Agraria.....	1.000,00
Empleados de la Federación Agraria: un día de haber.....	37,00
Suma y sigue.....	20.737,00

EN LA INSPECCION DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Pesetas.	
Doña Iluminada Peix...	200,00
Don Juan Vicente	1.000,00
Don Buenaventura Peix	1.000,00
Don Fernando Primo...	50,00
Un donante	25,00
Señora de Arriba.....	50,00
Miguel García Piedra...	100,00
Suma y sigue.....	2.425,00



EL SEÑOR

Don Abdón Montejo Iglesias

falleció en la dehesa de Fuenterroble de Abajo (Sancti-Spiritus), el día 22 de Octubre de 1934

a los cincuenta y nueve años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa Bernardos Rodríguez; hijos: Andrés, Amador, Isidora, José, Federico, Abdón, María y Dionisio Montejo Bernardos; hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor, por cuyo favor le quedarán altamente agradecidos.

Los funerales se celebrarán en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, el proximo lunes, día 29, a las diez de la mañana.

La Alemania de hoy

EL PRESIDENTE DEL REICHSBANK

Schacht vive en una época aventurera. Después del famoso 30 de Junio se rumoreó que había estado comprometido con Schieffler, Roh y Heines y entonces, y ahora también se dijo que el principal político financiero de Alemania iba a ser expulsado del partido, al que nunca perteneció por completo. Es indudable que su política de mantener el patrón oro es incompatible con la idea de Hitler de levantar los precios y reducir el paro forzoso. Pero los nacional-socialistas han desarrollado una técnica maravillosa al saltar sobre las incompatibilidades económicas y la posición de Schachtmas bien se verá amenazada por la hostilidad política. También es cierto que tiene fama de cambiar fácilmente de ideales políticos y esta puede ser la razón para que los nazis le consideren una persona sospechosa.

Sin embargo, nadie que sea lo bastante desgraciado para poseer bonos alemanes o créditos comerciales, dudará que el dictador financiero es tan esencialmente nazi como su jefe político.

La carrera de Hjalmar Schacht, el presidente del Reichsbank, es peculiar. La empezó compartiendo las ideas políticas del partido radical democrático, triunfando el 9 de Noviembre y la Constitución de Weimar. En su primer discurso como presidente del Reichsbank dijo que sólo podía concebir la dirección de un Banco de emisión como parte de la política gubernamental. Con esta declaración agregó su política económica al programa del nazismo, según el cual la política debe estar por encima de la economía y destruyó de una vez para siempre la teoría de que el banco de emisión debe ser una isla en el mar de las pasiones políticas.

Los antecedentes de este hecho se encuentran en las negociaciones de París, durante las cuales, sabiendo que era imposible cumplir las obligaciones impuestas por una combinación de los planes Young y Dawes, dimitió su cargo del Gobernador del Reichsbank, cargo para el cual había sido nombrado por los partidos cuya política era de conciliación y en el que había sido mantenido por los partidos de la gran coalición. En esa época el nacional-socialismo sólo era un pequeño partido parlamentario. Habiendo declarado públicamente su adhesión a la nueva política avanzó en la memorable sesión de Harzburg en Octubre de 1931. Se trataba de crear una oposición nacional compuesta por los nacionalistas, Stahlhelm, los nacional-socialistas, los principales industriales y generales, para demostrar al Presidente que existía una oposición preparada, no solamente para derrotar a Brüning, sino también para hacerse cargo del Gobierno. Schacht estaba ya en las filas con Selde, Düstenberg, Kalkreuth, Seckert y Adolfo Hitler.

Su ataque a la política deflacionaria del Reichsbank atrajo poderosamente la atención. Su discurso fué violento, tanto en la forma como en el fondo. Declaró que el balance del Reichsbank estaba equivocado y afirmó que, a pesar de la miseria deflacionaria, Alemania estaba en el centro de la más amarga inflación. Unas semanas después publicó su crítica y su programa financiero que debía conducir de la miseria al mejoramiento económico.

Hjalmar Schacht es un hombre para el cual el programa financiero lo es todo y el aspecto político no es nada. Por lo tanto es injusto reprochar sus cambios políticos. Con este hombre la relación objetiva de su programa es de la mayor importancia, y probablemente su conversión política sólo fué he-

cha con la intención de sacar adelante su programa financiero. Programa que comprendía dos puntos esenciales: Crítica del sistema existente y dirección de la política futura.

El punto de partida de sus críticas, es que el patrón oro del Reichsbank es una ficción. Si el patrón sufre el porcentaje, mayor es la laguna que existe entre él y la circulación fiduciaria, laguna cubierta por pagarés y títulos del Reichsbank. Pero como convertura de la circulación fiduciaria, sólo pueden servir los pagarés y títulos fácilmente realizables, y Schacht establece la teoría de que los pagarés y títulos del Reichsbank estaban en su mayor parte congelados, y que el Reichsbank debe aceptar la prolongación de los pagarés, porque tienen por origen las transacciones comerciales, en las que se ha consumido totalmente el capital.

La parte creadora del programa de Schacht propone como punto de partida que el Banco no promueva la circulación de la moneda, sino al contrario, que la restrinja. Debe ser misión del Reichsbank no solamente suministrar dinero y descontar los efectos comerciales de la Banca privada, sino también regular y controlar estas operaciones de acuerdo con la economía nacional y en contra de la privada, si fuera preciso. Por la Ley Bancaria, Schacht ya dió un paso importante en dicha dirección durante su anterior presidencia, y es un hecho interesante el que el programa bancario del nazismo se formó de acuerdo con esta tendencia.

Los teóricos del nacional-socialismo afirmaron expresamente que no iban contra el Banco capital, sino contra los hechos que dañan los intereses de la economía nacional en favor de la privada, mediante lo que el nazismo llama "interés esclavo".

DR. HEINRICH CLEVER

Lea usted EL ADELANTO

Del hogar donde brillaban suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON, la enfermedad buye. Y es porque en el momento de aplicarle, sus principios volátiles, energicamente germicidas, se desprenden y matan los microbios

DE AVILA

Accidente de trabajo.

En el pueblo de la Serrada y cuando efectuaban trabajos de tendido de una red eléctrica, hizo explosión un barreno, alcanzando las piedras a dos obreros llamados Mariano y Nicomedes Jiménez, los cuales sufrieron heridas gravísimas.

Conducidos al Hospital de esta población se les apreciaron graves heridas en todo el cuerpo y extenso traumatismo.

Se teme que fallezcan.

El homenaje al comandante Albarán.

El Ayuntamiento ha celebrado sesión, acordando dar el nombre del malogrado comandante Albarán a una de las calles de esta ciudad. La proposición fué aprobada por todas las minorías, excepto la socialista.

Detenido.

La policía ha detenido a un individuo llamado Luis Díaz, que se dedicaba a escribir a las casas productoras solicitando géneros para establecer una tienda de ultramarinos, y después los trasladaba a Madrid.

Ha pasado a disposición del juez.

Viajeros.

Ha salido para Madrid, la señorita Manolita Blázquez.

J. MARTIN

Vida política

Una nota de Falange Española de las J. O. N. S.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La Jefatura provincial de Falange española de las J. O. N. S. cumpliendo órdenes del Jefe nacional, hace saber a los afiliados y simpatizantes de toda la provincia lo siguiente:

Oído el parecer del Consejo nacional del movimiento, se elige como prenda uniforme la camisa de azul oscuro, del llamado mañón o mecánico, con cuello yueto, bolsillos y hombreras, sin corbata. Sobre el bolsillo izquierdo, en la misma camisa o en un trozo intercambiable de tela del mismo color, irá bordado en rojo el emblema de las cinco flechas y el yugo.

Los afiliados de primera línea llevarán los distintivos correspondientes con sujeción al reglamento que en momento oportuno se dará a conocer.

Todos los afiliados de la provincia deberán proveerse lo antes posible de esta prenda, que será usada obligatoriamente en los actos oficiales del movimiento.

La organización provincial

Con anterioridad a que se produjeran las anomalías circunstancias actuales, había sido solicitada la oportuna autorización para que en la provincia de Salamanca funcionase legalmente F. E. de las J. O. N. S. sin que nuestros deseos de actuar al amparo de la ley se vieran satisfechos.

En estos momentos no es posible intentar siquiera. Pero cuando pasen estas dificultades, se irá decididamente a la organización de todos los organismos nacional-sindicalistas en la provincia, concediendo atención preferente a la constitución de sindicatos obreros, universitarios y agrupaciones de labradores.

Mientras tanto es deber de todos los militantes y simpatizantes hacer una activa labor proselitista, individualmente, en tanto gubernativamente se autoriza el desenvolvimiento normal del nacional-sindicalismo, cuyo porvenir es más seguro cada día, ante la situación de la Patria.

pañol en Pau (Francia), a virtud de la convocatoria especial abierta por este Consejo, del 5 al 20 de Septiembre pasado.

Maestras

Número 28, doña Carmen Cambrero Sevillano, para Ciudad Rodrigo, sección graduada de la escuela del Arrabal de San Francisco.

Número 29, doña Agueda Palomero Maestre, para Salamanca, sección graduada "La Merced".

Número 30, doña María del Río Ferrero, para Almenara de Tormes.

Número 31, doña Victoria Sánchez Pérez, para Miranda del Castañar.

Número 32, doña Angeles Hernández Núñez, para Salamanca, sección graduada "La Merced".

Número 33, doña Herminia Castro Garrido, para Villarino de los Aires.

Número 34, doña Carolina Santos Alonso, para Béjar, sección graduada Escuela de San Juan.

Número 35, doña Rosario Andrés Manso, para Salamanca, sección graduada grupo Santa Cecilia.

Mejor luz, más clientela

¿Me compraste todo lo que te dije?—preguntó la señora a su doncella. Si, señorita; por cierto que la cuenta ha subido bastante. ¿Me compraste todo lo que te dije?—preguntó la señora a su doncella. Si, señorita; por cierto que la cuenta ha subido bastante. ¿Me compraste todo lo que te dije?—preguntó la señora a su doncella. Si, señorita; por cierto que la cuenta ha subido bastante. ¿Me compraste todo lo que te dije?—preguntó la señora a su doncella. Si, señorita; por cierto que la cuenta ha subido bastante.

—¿Qué barbaridad, lo dice usted, como si fuera de 2.000! No obstante, yo le aseguro que le sustituyo esa lámpara por una del mismo voltaje, pero de marca y calidad, por ejemplo, una Osram, que le producirá un 30 por 100 más de luz, con igual o menos consumo y con la particularidad, de que con el ahorro en 1.000 horas de 10 a 20 pesetas, podría tener usted doble luz que hoy, y encima habría beneficio en su servicio.

Este señor, una vez llevado el consejo a la práctica, vió con placer la multiplicación de su clientela, no pudiendo por menos que corresponder con su agradecimiento a la señora que le aconsejó, regalándole una caja de medias extra. 0-45.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. izqda. Teléfono 2220

SE TRASPASA.—Por no poder atender, tienda de ultramarinos, buen sitio, con mucha clientela. Para informes, San Juan Bautista, número 17 (Carbonera) 8-5

MAQUINA DE ASERRAR, con motor y carro, 15 HP., se vende por fallecimiento de su dueño. Se cede en buenas condiciones. Informar, viuda de Belisario Bernal, Carniceros, 20, Ciudad Rodrigo. 5-5

SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la delegación de Somosano, término municipal de Alaraz. Para tratar y ver condiciones, dirigirse a Diego Albarán, en Alaraz.

CAMARA ZEISS-IKON, con objetivo Tessar, se vende completa, con estuche, filtro fotómetro, chasis, placa y film-pack. Tamaño 4 1/2 x 6 y 6 1/2 x 9. Doctor Riesco, 28, principal.

SE NECESITAN agentes en toda la provincia de Salamanca para una importante casa de seguros de vida. Informes, Jesús Martín, Azafraal, 5, Salamanca. Envíen sello para la contestación. 3-a-2

DOCTOR Miguel Becerro ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOCE

Dr. QUINTANA MEDICO-DENTISTA Plaza del Mercado 9 y 10 Principal, derecha

DE CIUDAD RODRIGO

Sobre la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos

Conseguido por el alcalde, señor Valle, a quien mucho debe la clase trabajadora por sus constantes desvelos para proporcionarles trabajo, y que nunca alabaremos bastante, la concesión de doscientas mil pesetas para construir un edificio donde instalar los servicios de Correos y Telégrafos y viviendas para sus respectivos jefes, y acordado por el excelentísimo Ayuntamiento la cesión del solar comprendido entre el teatro, la iglesia de San Pedro y el antiguo parador de San Antonio, nos parece conveniente rogarle desista de hacerlo en dicho solar, por ser éste excesivamente pequeño para construir en él un edificio donde puedan instalarse tan importantes servicios, que necesitan gran amplitud y mucho más teniendo en cuenta que el correo está hoy en embrión, así puede decirse, y tiende a desarrollarse, implantando nuevos servicios, algunos ya acordados para regir en el nuevo presupuesto y claro es que ya necesita mucho más local para oficinas, archivo, almacén, cartería, etcétera y otro tanto puede decirse con relación a Telégrafos.

Habiendo en Ciudad Rodrigo tanto sitio donde hacer una buena casa, con amplitud, buenas calles, buena luz, elemento éste muy necesario, y que no tendría donde se proyecta construir, nos parece un error construirlo en un sitio donde va a quedar arrinconada, sin condiciones al fin a que se destina y sin embellecer nada la ciudad, pudiendo, edificando en otro sitio, contribuir a ello, pues siempre hermosa es buena edificio y dice mucho en favor de una población; por estas razones no dudamos en rogar al excelentísimo Ayuntamiento revoque el acuerdo tomado y vea de hacerlo en otro solar que reúna mejores condiciones que el que ofrece, cosa que no dudamos hará, mirando no solamente por el bienestar de los funcionarios al frente de los servicios que en él se prestan, sino también por la ciudad, que tanto ganaría con ello.

S. VEGAS ARRANZ

Chismografía taurina

Curro Caro marcha a torear a Méjico.

Curro Caro ha salido con dirección a Méjico para torear varias corridas que le ha contratado Dominguito.

Curro Caro vive en Madrid como un príncipe. Tal vez sea esto una necesidad en los toreros de primera fila, pero en Curro Caro se realiza esta costumbre con mayor abundancia.

Un auto, aunque sea Hispano, es poca cosa para Curro. Necesitaba otro más, donde su hermano Rafael se pasea también como un Marajá, ya que el gran torero gusta de la aureola, no sólo dentro de la plaza, sino fuera.

Una vida lo que se llama a todo tren. Ni hoteles de lujo ni coches caros, ni personal en abundancia, ni nada puede quedar fuera del alcance de la mano del joven torero, y en esa grandeza se ha marchado a Méjico como si fuera un príncipe.

Por el simpático Curro nos alegra su suerte y hasta que la aumente entre los mejicanos.

Le despidieron muchos admiradores y amigos, que abrazaron al chaval, deseándole orejas y rabos en todas sus actuaciones, y muchos pesos-oro para que aumente luego en España la vida principesca que lleva.

Armillita embarca para Méjico.

Embarcó para Méjico, Fermín Espinosa "Armillita", con su respectiva cuadrilla, contratado para la gran temporada mejicana.

Armillita no se ha despedido de nadie, a pesar de tantas simpatías como tiene en España, y principalmente en Madrid. Por lo visto les quiere dar la sorpresa a sus amigos anunciándose por radio cuando ya esté en alta mar.

El "negro Armillita" lleva un buen número de corridas contratadas en excelentes condiciones, ya que en Méjico es el torero de más cartel.

Ortega no irá a Méjico hasta mediados de Noviembre.

Vá también, como se sabe, Domingo Ortega a la temporada mejicana. Pero Ortega hace las cosas más pausadamente, como buen castellano. Hasta lo menos el 15 de Noviembre no embarcará para Méjico. Quiere pasar en Madrid cerca de un mes haciendo vida de potentado, que bien se lo merece.

SE TRASPASAN cinco bonitos negocios, por no poderlos atender. Para tratar, Jesús Rodríguez, Agente Comercial, Paseo Canalejas, número 69, Salamanca. 3-3

DEPORTES

Prometíamos la puntuación para hoy, la cual damos a continuación, pero advirtiéndole que el partido Aranjuez - Carabanchel, que tenía que jugarse el pasado domingo, no sabemos cuál fué su resultado.

Tenemos referencias de que el partido lo ganó el Ancora, y a él se lo anotamos, pero ni ello se nos ha confirmado, ni sabemos el número de tantos, por ello ahí vá el calendario actual:

Table with 2 columns: Team and Score. Rows include Salamanca (3 1 2 0 6 4 4), Ancora (2 1 1 0 3), Alcántara (1 1 0 0 2 0 2), Tranvía (1 1 0 0 2 0 2), Ferroviaria (2 0 2 0 5 5 p), Imperio (2 1 0 1 1 2 2), Española (3 0 1 2 3 6 1), Carabanchel (2 0 0 2 0).

Salamanca, que ocupaba al jugarse el primer partido el sexto lugar de la clasificación, después del tercer encuentro, toma la cabeza, seguida muy de cerca por el Ancora, cuyo punto arrancado en Salamanca le coloca en esa ventajosa situación.

Sigue el Alcántara, nuestro enemigo del domingo, 28, por haber ganado fuera de casa, y cuyo segundo encuentro le puede colocar a la cabeza, como igualmente puede ocurrir con la Tranvía. La Ferro, quinto del grupo, no está muy mal, pues si bien no se ha destacado, también es verdad que no ha perdido ningún partido.

Tenemos para el próximo domingo señalados Salamanca - Alcántara y Carabanchel - Tranvía.

Como Alcántara - Tranvía aún no han perdido ningún partido, de su actuación del domingo se puede ir vislumbrando ya un destacado.

Indudablemente es el Alcántara, que juega en Salamanca el próximo domingo, uno de los más peligrosos aspirantes al título, de los cuales parecen descartados, al menos en la primera vuelta, el Carabanchel y la Española de Valladolid.

Es el Alcántara un precioso conjunto, en el que sobresale la defensa, mandada por Alfonso Olosa,

un gran maestro en su puesto, y el ímpetu, codicia, acierto y fácil remate de sus delanteros Cano y Peñete.

Será un conjunto difícil de batir en campo contrario, y casi imposible el quitarle un sólo punto en propio terreno.

Por eso el equipo unionista debe atarse bien las botas del domingo, y el público verá uno de los mejores y más difíciles partidos de la competición.

Mañana completaremos nuestras notas hablando de la admirable actuación de los nuestros el domingo en Madrid.—JULIO.

Selección mirobrigense pierde ante el Nacional

El pasado domingo presenciamos en nuestro campo de la U. D. S. un animado partido entre la selección mirobrigense y el renombrado Nacional, que con grandes apuros salió victorioso, venciendo a los de Ciudad Rodrigo por tres a dos.

Nunca faltaba valentía y entusiasmo en los forasteros, ahora que carecían de lo más principal, poco conocedores del juego, sin nada de técnica, no precisaban sus jugadas, y careciendo por completo de unión.

Unicamente en el delantero centro, J. Luis, pudimos apreciar algo de clase, que con Fresco, Lafuente, Poleo y Peseto, colaboraron con más acierto durante el encuentro.

No obstante, los "mirobrigenses" prometen para lo futuro, a las órdenes de persona entendida, y con cuatro lecciones bien dadas ya se podría dar cualquier cosa por ver al equipo de Ciudad Rodrigo.

El Nacional, al parecer, copió el domingo de su combatiente enemigo, y ese no es su juego; a lo menos así nos lo demostró el pasado campeonato. Otra hubiera sido la brillantez del partido si estos garimantinos nos sirven el plato según su costumbre.

Alonso, que dirigió el encuentro con gran acierto, alinea a los equipos en la siguiente forma:

- Ciudad Rodrigo: Rivero, Mirat, Peseta, Pazos, Calva, Justo, Lafuente, Fresco, J. Luis, Briega, Poleo. Nacional: Trilla, Diego, Fernando, Carrillo, Román, Arturo, Castañón, Fito, Pruden, Valoria, Flores. Y hasta otra.—LUIS.

PATATAS de la Aldehuela. Informarán, Doctor Riesco, 43.

PERDIDA.—El día 20 se extravió un novillo, de dos años y medio, mohino, pelo negro, un poco cano, bragado, la cuerna gorda horizontal y un poco baja. Su dueño, Antonio García, de Topas, gratificará a quien indique su paradero. 4-2

FABRICA DE HARINAS, SISTEMA CILINDROS BUHLER, con piedra para piensos y panadería mecánica, se vende en Bañobárez (Salamanca). Para informes, Demetrio Ríos, en dicho pueblo, y Juan Agustín Benito, en Villar de Peralonso. 8-4

Fábrica de Jabones y Colas SALAMANCA FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad) OFICINA: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

RADIO WELLCOME mod. VE 50 ¡EL AS DE LA ONDA EXTRACORTA! Esto supone tener el Mundo al alcance de su oído: El Vaticano, América del Norte y del Sur, con claridad y potencia, en pleno día, sin ruidos. En normal Madrid como en ningún aparato. Lo más avanzado para 1935 Características: Cinco válvulas modernas que rinden como ocho -Altavoz grande de seis pulgadas -Caja elegante - Sonoridad perfecta -Triple condensador. Ondas: Extracorta, corta y media (15.600 m.) -D spotitivo para fonógrafo. -Mando de sintonía único, iluminado. -Circuito superheterodino. PESETAS: 385 Todas las marcas. El mayor surtido. -Interesantes descuentos. ¡PARA COMPRAR BIEN! :: VENTAS CONTADO Y A PLAZOS: CASA MONTERO -- Rúa, 26 -- Nueva Dirección y Prop.

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

DESDE EL 31 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del aparato respiratorio Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUM. 1 MEDICOS DIRECTORES: DOCTOR VILLALOBOS Y DOCTOR DON RAMON LEDESMA

EL SECRETO DE LA FORTUNA ¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA? LA ASTROLOGIA dirige la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS el "Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctsm. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Confidencias

La cronología es una ciencia estupenda

Hace poco he conocido un matrimonio verdaderamente extraordinario: él, está loco de atar, y ella, cuerda, pero de atar también. Nos hemos hecho muy amigos y en señal de afecto me han dedicado un ejemplar de su último—¡ojala sea el último!— libro científico: "La Cronología al alcance de todos".

El vocablo cronología deriva de dos voces griegas: Cronos, que es un señor con barbas, y Logos, que es una revista científica. Y, sin embargo, a pesar de esto, cronología significa ciencia del tiempo.

La importante ciencia que nos ocupa se parece a los hijos de los hombres célebres, en que no sirve absolutamente para nada. Únicamente la utilizan en Zaragoza para escribir el "Zaragoza" ese librito indispensable para todo aquel que desee saber qué día es su santo, a qué hora sale el sol, si el año es común o bisiesto, y si las semanas siguen teniendo siete días.

El "Zaragoza" no es cosa que pueda tomarse a chiringito, como las poesías y los dramas de nuestros amigos. Para redactarlo hay que sudar más que en un baño turco, y saberse al dedillo todos los secretos de la cronología. Sin esto, en vez de hacer un almanaque, se hace el ridículo lo mismo que con botines y cuello de pajaritas.

En primer lugar, hay que saber el cómputo eclesiástico y los elementos que lo integran, conocidos por los poéticos nombres de ciclo lunar (dureo número y epacta), ciclo solar (letra dominical), e indicción romana.

Cómputo eclesiástico es el conjunto de cálculos que hacen los curas para averiguar si el primero de Enero va delante o detrás del 31 de Diciembre; problema que sólo puede resolverse conociendo el año a que corresponden a ambas fechas; pues puede darse el caso de que Diciembre vaya antes que Enero, y al revés. (Y no me hegan dar más explicaciones, porque esto es tan claro como que dedicándose a la literatura se pierde dinero).

Ciclo lunar es un período de diecinueve años, durante el cual la luna hace una de estravagancias que no hay quien se entienda. Doce meses lunares tienen unos 353 días, y así resulta que cuando acaba un año de los de verdad, las fases de la luna se han anticipado once días para no tener que dar agudalnos ni ver cómo baja la bola de Gobernación. Al final del segundo año la diferencia es ya de veintidós días, o sea que la luna cobra un mes entero y trabaja solamente poco más de una semana, que es lo que hacen los empleados de los ministerios. En cambio, al acabar el tercer año sólo le sobran tres días de los 33 que debían sumar las las diferencias; por que estos han completado un nuevo mes lunar más los tres días sobrantes, los cuales ingresan en la cuenta corriente

de la eternidad para posteriores complicaciones. En resumen que cuando acaba el ciclo lunar tiene unos 19 años más que cuando empezó, salvo las señoras que siempre se quitan algunos. Pero sigamos adelante, para que no se diga que estamos en la luna.

La gran serie de estos 19 años—unos detrás de otros como si fueran a sacar billete en una taquilla del Metro—constituye la serie de los números duros, por que si lo fueran de verdad hace tiempo que habrían desaparecido como la Cruz de Caravaca.

Epacta (del verbo "opactar, si me hacen el favor de no mencionarme a la familia) es el número de días transcurridos al empezar el año desde la última luna nueva del año anterior, o sea desde que lo dijimos la última cursilería a nuestra novia.

En vista de esto, se escribe (no sé para qué) en una columna la serie de los números áureos, en otra la de las epactas, se agita bien, se cuece al baño de María, se deja secar al sol, y si está nublado se le pone a la sombra como si fuera un comunista.

Para completar las anteriores ideas, tan claramente expuestas, diremos que el ciclo solar tiene 28 años (la flor de la vida, como dirían los Quinteros) y que hay que dejar pasar todo ese tiempo para que los días de la semana coincidan con las fechas de todo el año. Si marcamos los siete primeros días de Enero con las letras A, B, C, D, E, F, G, es seguro que al día de la virgen del Pilar le tocará la jota. Las letras que caen en domingo se llaman do que las famosas "Dominicales del Libre Pensamiento".

Indicción romana es un procedimiento inventado por Constantino en el año 312 para no tener que contar con los dedos.

Finalmente, para que estas teorías no sean tan inútiles como un Ministro de Marina en Suiza, se han inventado las tablas homológicas, las cuales permiten hacer calendarios, fijar las inquietas fiestas móviles (que son los astros errantes del año) y saber cuando nos hemos de hacer la Pascua. Con estas tablas en la mano va uno a todas partes como un billete de libre circulación. Y como con la conciencia no se juega, por que la ciencia no es una ruleta ni una peonza, vamos a hacer una demostración práctica.

Supongamos que tenemos las tablas a la vista y que deseamos averiguar a cómo estamos hoy. Busquemos en la tabla de letras dominicales, transportemos en gran velocidad la letra hallada a la columna exterior de la tabla de epactas, tenemos nota del número de la línea correspondiente (Madrid a Zaragoza y a Alicante) que forma intersección con la columna del mes, y traslademos este número a la columna exterior de la tabla perpetua de la Pascua. La exactitud del resultado nos dejará más admirados que la Greta Garbo; hoy estamos a cuatro días de las calendas de Marzo del año 437 antes de Jesucristo.

La Cronología es, pues, una ciencia estupenda. Sobre todo si se dispone de un almanaque de pared para consultarlo cuando haga falta.

ARTURO PERUCHO

Una boda

En la parroquia de San Juan de Sahagún, a las doce del día de ayer, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Nola González Méndez, con el acaudalado extremeño don Laureano Pérez Sánchez, farmacéutico de Villanueva de la Vera (Cáceres).

Bendijo la unión el señor cura

Sánchez; Juanita S. Montero, Carmen, Elvira y Purita Carvajosa, Carmencita González, Concha Valero, Manolo Huebra, Gabriel Carvajosa y la familia de la novia. De Medina del Campo, Pepita González, con su hermana Anita. De Tornayacas, don Amable González, maestro de aquella villa y su esposa Marichu López.



párroco, oficiando ante el altar mayor de la basílica.

Apadrinaron a los contrayentes, el doctor en Medicina, señor Pérez, hermano del novio, y la directora del grupo escolar "González Serrano", de Naval Moral de la Mata, doña María González de Flores, hermana de la novia.

Aunque por reciente luto de los novios, no se cursaron invitaciones, la parroquia se vio concurridísima, dadas las innumerables amistades que en esta capital tienen los padres de la novia, nuestros buenos amigos don Germán González, jefe de Telégrafos jubilado, y doña Elisa Méndez, a quienes felicitamos.

Dentro de la intimidad, se sirvió por los dueños del Hotel Novely, un espléndido banquete, con la mayor exquisitez y abundancia.

Entre los asistentes al mismo recordamos, de la capital, a las señoritas Manolita Hernández, Carlina Martín, Socorro y Gabi

De El Gordo, el médico, el farmacéutico y veterinario de aquella localidad.

De Villanueva varios familiares del novio; el letrado, Antónito Pérez y los señores de Mázquez.

De Madrid, el ganadero don Fernando Muñoz y otros dos cuyos nombres no recordamos.

De Fregeneda Conchita y Mary González; de Naval Moral de la Mata, el director del grupo escolar, señor Flores, Muñoz y tres distinguidas señoritas.

Durante el ágape reinó la mayor alegría, sobre todo entre el elemento joven. Terminado éste, los recién casados "pegaron el espanto" con rumbo a El Escorial, Madrid, Barcelona, Valencia y Andalucía, por cuyas tierras permanecerán un par de meses, en los que, como en el resto de su vida, les deseamos no se tuerzan en lo más mínimo la luna de miel que ayer empezaron a libar.

Día 3.º, 27 de Octubre, don Julián Pascual Donero.

Día 4.º, 28 de Octubre, don Jesús Veiga.

Día 5.º, 29 de Octubre, doña Concepción García de Coca.

Día 6.º, 30 de Octubre, doña Soledad Morales viuda de Fidalgo.

Día 7.º, 31 de Octubre, por los difuntos de la cofradía.

Día 8.º, 1.º de Noviembre, doña Manuela Encinas.

Día 9.º, 2 de Noviembre, doña Laura Rodríguez de Blanco Cobaleda.

Día 1.º de Noviembre, maitines solemnes a las tres de la tarde, y a continuación responso.

Notas

1.º Esta Cofradía celebrará Junta general en la sacristía de la parroquia, el día 24, a las doce.

2.º Es obligación de los cofrades asistir a este novenario y cumplir el último día en la parroquia del Carmen, debiendo aplicar la comunión por los difuntos difuntos. (Art. 10 del Reglamento).

3.º El día 2 de cada mes, a las ocho, y todos los días festivos, a la una la misa se aplica por los difuntos de la Cofradía.

El día 3 de Noviembre, a las ocho y media, se celebrará un Oficio por la misma intención. (Artículo 11 del Reglamento).

Horario de misas: Seis y media, siete, siete y media, ocho, ocho y media y nueve; los días festivos, otras tres: a las diez, once y media y una.

Jueves eucarísticos: Comunión a las ocho. Hora Santa, a las cinco.

La Hora Santa: Todos los días, de seis a siete de la tarde. Se suprime durante este novenario.

Catecismo: Los días festivos, a las once y media; todos los demás excepto los jueves, a las cinco y cuarto de la tarde.

Juventud católica: Todos los socios tienen obligación de asistir en común los días festivos a la misa de diez y a la explicación del Evangelio. Círculo de estudios los viernes, a las siete y media de la noche. La comunión mensual el segundo domingo de cada mes, a las ocho y media. Conferencias culturales, obligatorias para todos, el primer viernes de cada mes, a las siete y media de la noche.

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso. Profesor de la F. de Medicina PULMON Y CORAZON. Rayos X - Electrocardiografía. Consulta, a las 3. Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

Interesante conversación con el ministro de Instrucción Pública

Acudió a visitar al ministro de Instrucción Pública una Comisión de maestros matriculados en la Facultad de Pedagogía, para protestar del decreto de 13 del corriente ("Gaceta" del 19), en el que se limita a veinte el número de maestros en ejercicio para ingresar en dicha Facultad.

Recibidos por el señor Villalobos, les dijo que tenía que entrevistarse, antes de prometer nada, con el decano accidental, señor Ferrándiz, para solicitar de él ciertos datos.

Por la tarde, citados a las siete, acudió nuevamente la Comisión, acompañados por el diputado don Luis Montes, y prometió solucionar el conflicto, ya que había dado orden al decano de la Facultad que en la semana presente ultimase este asunto.

Desde luego creemos que los ejercicios de cultura que habían de celebrarse mañana, no se llevarán a cabo, y que todos los maestros matriculados podrán seguir el curso en la Facultad.

El inconveniente mayor que hay —dijo— es que no cuentan en la Facultad más que con seis equipos de profesores; pero ha encargado al señor Ferrándiz, que tanto este asunto como el de los locales, vea de subsanarlos. Parece ser que en el régimen de la Facultad se aplicará el artículo 6.º del decreto de 2 de Septiembre, con lo cual se eliminarían a los alumnos que no cuenten durante el curso con puntuación y aprovechamiento suficientes.

Creemos puede darse por arreglada esta cuestión y que los 450 maestros matriculados podrán llevar a cabo sus estudios. Desde luego, unas 600 instancias que hay todavía en el ministerio no se cursarán. Únicamente—nos dijo— el señor Villalobos—se hará excepción con la de don José Ruiz, ordenanza que fué del Ayuntamiento de Madrid y de quien habló ya la Prensa, que aún no ha llegado su instancia por los sucesos de estos días.

MAGNIFICO PIANO ALEMAN a un precio muy interesante. Casa MONTERO, Rúa, 26.

VIDA RELIGIOSA

Ante los dolores de la Patria

La comunidad de Religiosas Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y las Congregantes de María Inmaculada, establecidas canónicamente en su casa de la calle del Azafranal, número 2, han determinado unirse al duelo nacional con los siguientes actos en su capilla.

La fiesta de Cristo Rey que por motivos de conveniencia local se trasladó en su capilla al primer domingo de Noviembre, tendrá un carácter destacado de reparación y desagravio por los atropellos hechos a lugares y personas consagradas al culto de Dios, y también se ofrecerán como sufragio por las víctimas de la reciente insurrección. Para ello se tendrá misa de comunión general de las niñas de la escuela gratuita que dichas religiosas dirigen, el domingo, 4 de Noviembre, a las ocho de la mañana. Otra misa, a las ocho y media el mismo día para las señoras y señoritas congregantes.

Por la tarde, a las cinco, rosario y acto de desagravios, bendición con el Santísimo y solemne reserva, después de la cual se rezará un responso por los fallecidos en las recientes revueltas, terminándose con el ejercicio de viacrucis para impetrar del Señor perdón y misericordia.

Durante el día se tomarán turnos extraordinarios de vela entre los diversos grupos de congregantes por intención, ya indicadas. Pero comprendiendo que la caridad cristiana extiende su solicitud, no solo a las almas, sino también a los cuerpos, deseando aliviar las necesidades temporales de nuestros hermanos, sin distinción de ideas ni de regiones, la Congregación ha enviado a los heridos de los hospitales de León, un donativo de cien pesetas, más prendas de abrigo para los huérfanos de la Guardia civil y escapularios para los hospitalizados creyentes. Y deseosa de unirse al homenaje nacional en favor de nuestros bravos soldados, ha entregado al señor Gobernador civil la cantidad de otras cien pesetas. Las religiosas y congregantes suplican, no solo a las socias, sino también a los fieles salmantinos, se unan a ella en estos actos de misericordia espiritual, y temporal.

sericordia espiritual, y temporal.

La exposición del Santísimo ese día y las misas que se celebren en esta capital, serán ofrecidas por el eterno descanso de las víctimas succumbidas en los recientes sucesos.

La Cantina Escolar que funcionó el año pasado en este domicilio social, Azafranal 2, se abrirá al día siguiente de la mencionada fiesta. Se ruega a las señoritas que piensen seguir sirviendo a las niñas, como el pasado curso, o a las que lo hagan por vez primera este año, pasen a la portería para apuntarse en los turnos que elijan.

Parroquia de Nuestra Señora del Carmen

Solemne novenario que la cofradía de las Animas Benditas, establecida en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y agregada a la Prima Primaria de Roma, celebrará en la misma del 25 de Octubre al 2 de Noviembre de 1934.

Todos los días, a las ocho y cuarto, Oficio de Difuntos.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena, lamentos y sermón, terminándose con solemne responso.

Predicará durante el novenario el reverendo señor don Eloy González, beneficiado de esta S. B. Cathedral.

Personas que ayudan a sufragar estos cultos: Día 1.º, 25 de Octubre, don Baldomero Rodríguez. Día 2.º, 26 de Octubre, doña Lucía Sancho.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina. MATRIZ Y PARTOS. Plaza del Corriño, 28. Consulta, a las 12.-Tel. 1016

ESPECTACULOS PARA HOY. COLISEUM.—A las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos: Producción COLUMBIA 1934-35 presenta a JONH BARRYMORE y CAROLA LOMBARD en la moderna producción LA COMEDIA DE LA VIDA... EL, gracias a su talento, pudo reconquistar su amor, que además era su bienestar económico. BRETON.—A las siete y cuarto y a las diez y tres cuartos: Un REESTRENO alemán 1934-35: A O. GO BUTACA: Presentando a WEISS FERDL, FRITZ KAMPERS y HANS STUWE en la regocijante película EL MAESTRO DETECTIVE... El juguete cómico más divertido que ha producido el cinema ¡Una hora de plena desproporción!

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS La moda en invierno

La moda para la próxima temporada de invierno se presenta muy variada, incluso en los más pequeños detalles. No es de extrañar que encontremos, junto a las evocaciones del pasado, otras sumamente ultramodernas. Es, pues, de todo punto imposible formar un juicio exacto y por lo tanto nos vemos precisados a renunciar a ella hasta tanto que la selección haya sido hecha y podamos ver con claridad.

Los modistos se han hecho fuertes en sus talleres de alta costura y nosotros nos hemos convertido en sus seguidores. Únicamente estrechando el sitio e investigando sagazmente llegaremos a indagar cuál es el misterio y cuál la novedad.

Queda bien entendido que nada decisivo puede ser editado por el cronista en estos momentos en que los modistos, antes de decidirse a dar a la publicidad sus nuevas creaciones, practican la política del "dedo mojado". No obstante se puede concretar en algunos puntos. Por ejemplo, es evidente que dos cosas van completamente unidas: la exageración de las mangas y la audacia de los escotes.

Las mangas reducen su volumen en algunos modelos; en otros son mucho más amplias que las llevadas en anteriores temporadas. La parte ornamentada deberá ser entre el codo y el puño; éste, muy ajustado a la muñeca. La moda de los puños colgantes o amplios subsistirá también, aunque algo más atenuada.

Los escotes en la espalda para los "ensambles" de noche y para los de recepción serán casi la misma cintura; con la originalidad de que algunos están velados por un fino velo de tul. Para los vestidos de mañana, tarde, "apres-midi" y sport, serán muy moderados.

El largo de las faldas, hasta los pies, muy especialmente en los vestidos de recepción. En algunos modelos, se deja ver la pierna a través de un velo fino de encaje maravillosamente realizado, que forma el bajo de la falda.

Para el día, como para la noche, graciosas tunicas. Pero éstas, sabido es que no sientan bien a todas las siluetas, por lo que no se impone en la moda actual.

Como lo habíamos provisto, las capas de plumas se llevarán mucho par la noche.

DE DIAS Hoy, miércoles, día 24, celebra su santo nuestro querido amigo don Bernardo García Bernalt, profesor de música. Felicidades.

FALLECIMIENTOS

El lunes, en la dehesa de Fuencarral de Abajo (Sancti-Spiritus), dejó de existir, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, el señor don Abdón Montejo Iglesias, persona que gozaba de la mayor estimación y prestigio en toda la comarca.

El señor Montejo Iglesias, hombre de extraordinaria actividad y excelentes cualidades y méritos, supo hacerse acreedor al respeto y afectos sinceros de todos, entre los que deja gratos recuerdos de su vida austera y sencilla, dedicada por entero a practicar el bien, cuya muerte ha causado general sentimiento.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro pésame a su desconsolada esposa, doña Teresa Bernardos Rodríguez; hijos: don Andrés, don Amador, doña Isidora, don José, don Federico, don Abdón doña María y don Dionisio Montejo Bernardos; hermanos, hermanos políticos, hijos políticos, tios, primos y demás familia.

ANIVERSARIOS

Ayer, día 23, hizo dos años que falleció en nuestra ciudad doña Clotilde Ortiz Lajo (d. e. p.)

A su esposo, hijos, madre, hermanos y demás familia, reiteramos el pésame más sentido.

—Mañana, día 25, se cumple el primer aniversario del fallecimiento en esta ciudad de la señora doña Vicenta Redondo Andrés, esposa de nuestro querido amigo don Cayetano Rubio Aguado, empleado de "Electra de Salamanca", y hermana del procurador de los Tribunales, don Martín, también nuestro apreciable amigo.

Por el eterno descanso de la finada se dirán misas el día 25 en la parroquia de San Juan de Sahagún, a las ocho y ocho y media de la mañana, y el día 26, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, a las mismas horas.

Reiteramos de nuevo el pésame a su afligido esposo, don Cayetano Rubio; hijos: Anunciación y Francisco; hermanos: don Martín, doña Amparo y doña Blanca; hermanos políticos: don Lino Dorado, don Amador Rivas y doña Herminia Castañeras, y demás familia.

COLEGIO DE SAN CASIANO

(Junto a Correos) En habitaciones separadas funcionan las clases de niños y las clases de niñas, a precios módicos.

Julio Pérez Marín. Profesor de la Facultad de Medicina. Matriz y Partos. Consulta de DOCE a DOS San Justo, 26. - Teléfono 1303

Las marcas supremas en RADIO: Todas las ondas.-Todas las marcas.-Todos los precios.-Todas las facilidades en:

CASA MONTERO. Los mejores descuentos! Antes de adquirir Radio, visite CASA MONTERO, Rúa, 26. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS. Nueva Dirección y Prop.

HIPOFOSFITOS SALUD. Será usted: Apío para la vida, Animoso para el trabajo, Fuerte para el sport, Alegre en el hogar. Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel. LAXANTE SALUD. Peseza intestinal y excesos biliares curados radicalmente sin habituales suaves. Cargos en cajas preindustrializadas. Pídanse en farmacias.

Niños anormales. Niños retrasados o cortos de inteligencia; con taras o defectos psicológicos, susceptibles de educación, reeducación e instrucción. Perturbados de la palabra, etc. Centro especial de enseñanza. Cuanto más jóvenes, más fácil la corrección. Tratamiento psicopedagógico. No hay límite de edad. Colegio del AVE MARIA - Sección especial para NIÑOS ANORMALES - Plaza de San Juan de Sahagún

PARECE QUE DON INDALECIO PRIETO HA LOGRADO REFUGIARSE EN FRANCIA

EL GOBIERNO DESTACA A VARIOS MINISTROS EN VIAJES DE INFORMACION A CATALUÑA Y ASTURIAS

Unas declaraciones del señor Lerroux sobre la misión que llevan estos ministros y unos juicios del señor Guerra del Río sobre los partidos políticos

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se adopta el acuerdo de que marchen a Asturias los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas, invitándose también a la prensa nacional y extranjera

De igual modo irá a Barcelona otro ministro, encargados, unos y otro, de hacer una amplia información de todo lo ocurrido

A LA SALIDA

Madrid.—A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, finalizando la reunión a las dos y cuarto de la tarde.

El Jefe del Gobierno hizo las siguientes manifestaciones:

—El Gobierno ha deliberado sobre la fecha en que deben reanudarse las sesiones de Cortes y ha acordado, teniendo en cuenta diversas circunstancias, que ahora conocerán ustedes la conveniencia de aplazar aquella hasta la semana próxima.

Esas circunstancias a que hago referencia, consisten en que se considera de necesidad y urgencia que vaya a Asturias una Comisión del Gobierno, formada por tres ministros, con objeto de hacer una detenida información.

Levantar el espíritu público y prestar el concurso que se debe a la Justicia y proponer las medidas oportunas para que el Estado ayude a cicatrizar las enormes heridas causadas.

Los ministros que van a Asturias son los de la Guerra, Justicia y Obras Públicas, los cuales saldrán esta misma noche.

Se ha acordado invitar a ese viaje a la prensa nacional y extranjera, y el ministro de Comunicaciones se pondrá de acuerdo con ustedes para hacer las oportunas designaciones de periodistas que han de formar parte de la expedición.

De igual modo se entiende que, dadas las circunstancias de lo acaecido en Barcelona, es indispensable que salga para dicha población un ministro, con objeto de informar y proponer las oportunas medidas, ya que con lo ocurrido se ha producido una perturbación entre el Estado y la Constitución, la Generalidad y el Gobierno, especialmente en lo que se refiere a algunos servicios traspaados. El ministro designado es el señor Rocha.

Hemos deliberado sobre las sentencias recaídas y hemos acordado no adoptar resolución definitiva, porque estando pendientes otras sentencias de Asturias, interin el Gobierno no aprecie en conjunto la gravedad de los casos, no se decidirá por una resolución definitiva.

Durante la ausencia de los ministros, llevarán el despacho de los departamentos los respectivos subsecretarios y del ministerio de la Guerra, se encargará el Presidente del Consejo.

Un periodista le preguntó si era cierto que había ofrecido la Presidencia del Tribunal de Garantías al señor Martínez de Velasco.

—Yo no he ofrecido nada. He hablado con el señor Martínez de Velasco como lo haré con el señor Gil Robles y los jefes de las fuerzas políticas que apoyan al Gobierno para cambiar impresiones sobre la persona que pueda ser más agradable, pero desde luego, la resolución es facultad del Parlamento.

Los informadores se interesaron por el periodista detenido, don Joaquín Soto Barrera, y el Presidente pidió a los periodistas el nombre del compañero preso para pedir a la Dirección de Seguridad antecedentes sobre los motivos de la detención, prometiendo interesarse por aquél en el caso de que no haya materia delictiva contra él.

—A propósito de esto—dijo el señor Lerroux—he de referirme a la circulación muy profusa de una hoja en la que se me acusa de iniciativas contra el señor Azaña, y aprovecho esta ocasión para decir que cuanto dice esa hoja, carece de fundamento y no digo que mente, por respeto a la persona que se supone autora de dicha hoja que, como les digo anteriormente, ha circulado con gran profu-

sión, especialmente en el Ministerio de Marina.

Yo no he tomado ni una sola iniciativa contra el señor Azaña ni contra nadie que se encuentre en esa situación política, porque respetuoso con la ley y quienes la representan en los Tribunales de Justicia, acato sus sentencias y fallos.

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, manifestó que tenía el propósito de haber traído a la aprobación del Consejo un decreto suspendiendo los efectos del caso del subsecretario de su ministerio, señor Becerra, quien a pesar de haber publicado en la "Gaceta" el decreto de cese, había seguido desde los primeros momentos al lado suyo, prestándole eficaz ayuda y grandes servicios.

Lo menos que yo podía hacer —añadió el ministro—cuando lleva cerca de un mes trabajando, es dejar sin efecto el primitivo decreto, pero el señor Becerra me ha rogado, insistentemente, que no lo haga y me complazco en hacerlo constar así.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa que se ha facilitado a la prensa, dice así:

ESTADO: Se admite la dimisión que tenía presentada el embajador de España en Méjico, don Domingo Barnés.

Fijando un cupo de contingente de huevos para la República Argentina.

Estableciendo las bases para negociar un acuerdo con Chile mediante compensación de las exportaciones de sardinas en conserva, por un contingente de huevos.

MARINA: Promoviendo al empleo de vicealmirante, al contralmirante don Alvaro Guitián, que queda en situación de disponible en Madrid.

Disponiendo que el vicealmirante Guitián cese como jefe de la Comisión de Marina en Europa y agregado naval en Londres.

Promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío, don Camilo Molins, que queda disponible forzoso en Vigo.

HACIENDA: Concediendo varios créditos extraordinarios para pago de atenciones de orden público en el Ministerio de la Gobernación.

Concediendo a Marina un crédito extraordinario de tres millones de pesetas para transportes y combustibles.

Denegando varias pensiones solicitadas por referirse a casos anteriores a la promulgación del Estatuto de clases pasivas.

Reconociendo derechos pasivos al ex director general, señor Castedo.

Decreto proveyendo medios y procedimientos para pago de sueldos y devengos a funcionarios y agentes desaparecidos con ocasión de las alteraciones revolucionarias.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto ordenando la colocación de los maestros cursillistas de 1933. Prohibiendo la conmutación de asignaturas por sus similares del Bachillerato.

Suprimiendo la representación en los claustros y juntas de Gobierno en los centros de enseñanza.

Varios expedientes de construcción de escuelas.

TRABAJO: Nombrando Director general de Beneficencia, a don Julián Sanz de Grado.

Idem de Sanidad, a don Víctor Villoria.

Suprimiendo la Dirección general de Previsión y Acción social, interin no se reorganicen los servicios y agregándolos a la subsecretaría.

Decretos sobre despidos, en caso de huelga revolucionaria.

COMUNICACIONES: Nombran, do subsecretario del Ministerio a don Mario Arocena.

Idem subsecretario de la Marina civil, a don Rubens Marichal y López.

OBRAS PUBLICAS: Decreto concediendo a los funcionarios de los cuerpos facultativos, técnico administrativo y auxiliares de uno y otro, dependientes del Ministerio, adscritos a los servicios que radican en Cataluña, el plazo de un mes para que opten por quedarse al servicio de la región autónoma o soliciten su traslado a otro destino, dentro de su respectivo cuerpo fuera de Cataluña.

Decreto autorizando al ministro para contratar mediante concurso el suministro de cemento para las obras del Pantano de Linares del Arroyo (Segovia).

Decreto concediendo al Ayuntamiento de Castro (Oviedo), una prórroga para la ejecución de las obras para la traída de aguas, con destino a su abastecimiento.

Idem autorizando al ministro de Obras Públicas, para realizar por contrata, mediante subasta pública, las obras consideradas como indispensables entre las del proyecto de puerto en el fondeadero de Cala Sabina, en la isla de Formentera (Balears).

Idem jubilando al ayudante mayor de primera clase de Obras Públicas, don Aurelio Ramirez Diaz.

AGRICULTURA: Decreto con el proyecto de ley sobre protección a yunteros y pequeños labradores.

Idem modificando el artículo segundo del de 21 de Enero de 1933 sobre organización de las Juntas provinciales de Reforma Agraria.

Idem modificando los artículos 24 y 29 del de 13 de Septiembre de 1934, sobre reorganización del servicio de crédito agrícola.

Proyecto de acuerdo sobre adquisición de terrenos para un vivero de Majaga.

Idem de decreto sobre reposición de funcionarios arbitrariamente separados de sus puestos.

UNA PETICION DE LOS ESTUDIANTES CATALOGOS

Mientras los ministros estaban reunidos en Consejo, estuvo en la Presidencia el diputado señor Ruy Villanova, para hacer entrega al ministro de Instrucción Pública, de un telegrama del presidente de los estudiantes católicos de Barcelona, pidiendo igualdad de trato por aquella Universidad con las del resto de España.

Barcelona. — Un periódico de Barcelona publica unas declaraciones del ex ministro señor Guerra del Río, de las que entresacasmos las de mayor interés.

—¿Cómo ve usted la situación política después de sofocada la intentona revolucionaria?

—Yo creo que está clara. Por ahora, el señor Lerroux es insustituible en la Presidencia del Consejo.

—¿Pero con el Gobierno tal y como está constituido?

—Eso ya no lo puedo contestar yo. Es una incógnita que se despejará en el Parlamento, y pronto se verá si el juego de la política aconseja o no un reajuste de Gobierno.

—¿Qué opina usted de los partidos republicanos de izquierda?

—A mi entender se ha iniciado una rectificación, que si aún no se ha manifestado es porque el amor propio puede mucho en los grupos republicanos de izquierda, que se van dando cuenta que con la actitud que han venido siguiendo en los últimos tiempos, estuvieron colaborando, inconscientemente desde luego, a un movimiento que iba fuertemente contra la Constitución y contra la República, que estas eran las características, tanto del movimiento de Cataluña, como del de los socialistas en Asturias y otras provincias.

Tengo la casi seguridad de esta rectificación, así como la de que han de acudir al Parlamento y desde allí se decidirá a lo que tanta falta está haciendo, que es lo que los radicales venimos pidiendo a gritos desde hace mucho tiempo: Ir a la constitución de una verdadera fuerza republicana de izquierdas que tanto necesita el régimen, porque se acordarán de que al advenimiento de la República se vio la necesidad de crear una fuerza republicana de derecha, y esa la tenemos; pero ahora nos falta la izquierda y hay que reanimarla.

—¿Cuál es su opinión sobre el Estatuto de Cataluña?

—Mi opinión coincide, en absoluto, con la que expresó don Alejandro Lerroux la propia noche del 6 del corriente y con lo dicho en su discurso la tarde del día 9 en la sesión de Cortes.

Tanto en una como en otro, el señor Lerroux dijo que la Constitución y el Estatuto permanecían vigentes y que había que acatarlos. No dudo de que en Cataluña se darán perfecta cuenta de todo el valor y de toda la lealtad republicana que significa esta posición del Jefe del Gobierno en estos momentos, desafiando a una enorme corriente de opinión contra lo que sea autonomía de Cataluña, como consecuencia de las locuras cometidas por el Gobierno de la Generalidad.

—¿Y de los servicios de Orden Público, Justicia y Enseñanza?

—Por lo que respecta al Orden público, tengo la casi seguridad de que no volverá a depender de la Generalidad. Ahora bien, por lo que se refiere a Justicia y a Enseñanza, creo que una interpretación más restrictiva que la que se ha dado hasta ahora, de los propios preceptos del Estatuto, permitiera evitar los peligros que se han visto en la práctica y que se han realizado anteriormente. Desde luego, en cuanto a la Justicia se refiere, no pueden hacerse excepciones y hay que cumplir exactamente los trámites que la propia Constitución y el Estatuto establecen.

—¿Qué juicio le merece la situación actual del Partido Socialista?

—A mi modo de entender, lo que le ha ocurrido al Partido Socialista es consecuencia inevitable de la desviación de su tradición y de su doctrina táctica, que ha cul-

ción de los estudiantes, en los claustros, juntas de gobierno y de facultad, de todos los centros de enseñanza de la República.

Segundo: Quedan, por tanto, derogadas las órdenes de 3 de Junio y 28 de Septiembre de 1931, y cuantas disposiciones se refieran a este mismo asunto.

DECLARACIONES POLITICAS

El señor Guerra del Río habla de los partidos republicanos de izquierda, del Estatuto de Cataluña y de la situación del partido socialista después del movimiento

Barcelona. — Un periódico de Barcelona publica unas declaraciones del ex ministro señor Guerra del Río, de las que entresacasmos las de mayor interés.

—¿Cómo ve usted la situación política después de sofocada la intentona revolucionaria?

—Yo creo que está clara. Por ahora, el señor Lerroux es insustituible en la Presidencia del Consejo.

—¿Pero con el Gobierno tal y como está constituido?

—Eso ya no lo puedo contestar yo. Es una incógnita que se despejará en el Parlamento, y pronto se verá si el juego de la política aconseja o no un reajuste de Gobierno.

—¿Qué opina usted de los partidos republicanos de izquierda?

—A mi entender se ha iniciado una rectificación, que si aún no se ha manifestado es porque el amor propio puede mucho en los grupos republicanos de izquierda, que se van dando cuenta que con la actitud que han venido siguiendo en los últimos tiempos, estuvieron colaborando, inconscientemente desde luego, a un movimiento que iba fuertemente contra la Constitución y contra la República, que estas eran las características, tanto del movimiento de Cataluña, como del de los socialistas en Asturias y otras provincias.

Tengo la casi seguridad de esta rectificación, así como la de que han de acudir al Parlamento y desde allí se decidirá a lo que tanta falta está haciendo, que es lo que los radicales venimos pidiendo a gritos desde hace mucho tiempo: Ir a la constitución de una verdadera fuerza republicana de izquierdas que tanto necesita el régimen, porque se acordarán de que al advenimiento de la República se vio la necesidad de crear una fuerza republicana de derecha, y esa la tenemos; pero ahora nos falta la izquierda y hay que reanimarla.

—¿Cuál es su opinión sobre el Estatuto de Cataluña?

—Mi opinión coincide, en absoluto, con la que expresó don Alejandro Lerroux la propia noche del 6 del corriente y con lo dicho en su discurso la tarde del día 9 en la sesión de Cortes.

Tanto en una como en otro, el señor Lerroux dijo que la Constitución y el Estatuto permanecían vigentes y que había que acatarlos. No dudo de que en Cataluña se darán perfecta cuenta de todo el valor y de toda la lealtad republicana que significa esta posición del Jefe del Gobierno en estos momentos, desafiando a una enorme corriente de opinión contra lo que sea autonomía de Cataluña, como consecuencia de las locuras cometidas por el Gobierno de la Generalidad.

—¿Y de los servicios de Orden Público, Justicia y Enseñanza?

—Por lo que respecta al Orden público, tengo la casi seguridad de que no volverá a depender de la Generalidad. Ahora bien, por lo que se refiere a Justicia y a Enseñanza, creo que una interpretación más restrictiva que la que se ha dado hasta ahora, de los propios preceptos del Estatuto, permitiera evitar los peligros que se han visto en la práctica y que se han realizado anteriormente. Desde luego, en cuanto a la Justicia se refiere, no pueden hacerse excepciones y hay que cumplir exactamente los trámites que la propia Constitución y el Estatuto establecen.

—¿Qué juicio le merece la situación actual del Partido Socialista?

—A mi modo de entender, lo que le ha ocurrido al Partido Socialista es consecuencia inevitable de la desviación de su tradición y de su doctrina táctica, que ha cul-

tercero: Los estudiantes que se crean perjudicados por los actos de los claustros, juntas de gobierno y centros de enseñanza, podrán acudir en queja, por conducto de las autoridades académicas, a este Ministerio, el que resolverá en justicia lo procedente con la mayor diligencia.

No se me oculta que la vuelta a esta táctica produciría una escisión en el Partido Socialista, pero ello no sería más que repetir aquí lo que ha sucedido en Francia, y esto tendrá que afrontarlo el Partido Socialista, porque creo que lo menos a que se puede aspirar es a que no se vuelva a apelar a esos procedimientos, condenados por anticipado al fracaso y que producen siempre resultados completamente contrarios a los que se suponen.

—¿Es cierto, como se rumorea en los círculos políticos que irá usted a Barcelona como delegado extraordinario del Gobierno para restablecer la normalidad?

—Esta es la primera noticia que tengo, pero lo que sí puedo asegurar es que estoy a la disposición del Gobierno, del señor Lerroux y del Partido Radical, máxime para una labor como esa de pacificación de los espíritus en Cataluña, a la que considero siempre como mi patria espiritual.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid. — A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, manifestando a los periodistas que llevaba muchísima firma para el despacho con Su Excelencia.

Un periodista le preguntó si podía fijar exactamente el día en que se abrirán las Cortes, y el Jefe del Gobierno contestó:

—La semana que viene, desde luego, y a ser posible, el primer día hábil, que es el martes; si no fuera este día, sería el próximo.

Otro periodista le preguntó si el Gobierno esperaba todas las sentencias que irán al Tribunal Supremo, para dar a conocer sus resoluciones.

—Tanto como eso, no—contestó—porque por razones que a ustedes no se les ocultarán, si se ha de producir alguna cosa irreparable, conviene que esto sea de una vez, para evitar la desagradable impresión de que se produzcan espaciadamente. El Gobierno no se aparta ni un sólo momento de la ejemplaridad de la ley y de la ejemplaridad del castigo.

Otro informador le preguntó si se conocían ya concretamente los dictámenes del Supremo, y contestó:

—Dictámenes no son, sino informes, y el Gobierno los conoce ya. Otras noticias no tengo que comunicarles. Los ministros van saliendo sucesivamente para sus viajes respectivos.

El señor Rocha ha aplazado su viaje hasta mañana por la noche a Barcelona.

Otro periodista le preguntó sobre el criterio del Gobierno respecto a los viajes de los ministros, y el señor Lerroux contestó:

—El que va a Cataluña, va a hacer una información de asesoramiento de orden estrictamente político, sin que de momento tenga otras derivaciones, porque hemos de tener en cuenta que estamos en estado de guerra. Esta información de carácter político, será una preparación para el porvenir.

Los que van a Asturias, su principal objeto es levantar los ánimos de aquella población y que la gente se decida a auxiliar a la justicia, porque sin testigos ni pruebas no se puede hacer justicia.

Aquello ha sido un desastre. Un Verdún. En el Instituto, cuando todavía estaba la gente dentro, se invitó a que salieran y cuando quedaban algunos rezagados, dieron la orden de fuego, haciendo volar un hornillo con dos toneladas de dinamita, que no sólo destruyó el Instituto, sino ocho o nueve casas que había en la acera de enfrente, se venieron abajo.

El Presidente se interesó después si acompañaban a los ministros algunos periodistas y como le contestaran afirmativamente, repuso:

—Es necesario que se divulgue lo ocurrido allí, por si hay necesidad de aplicar castigos ejemplares que no se vea que es un deseo de represalia por parte del Gobierno, sino la aplicación estricta de la ley, dentro siempre de límites de humanidad.

Un reportero le preguntó si po-

dría dar referencia de su entrevista con el señor Madariaga, y el Presidente contestó:

—Hace días dije al señor Madariaga que cuando tuviera un rato de lugar, quería conversar con él y hoy lo ha tenido.

Hemos hablado sobre cosas de Ginebra, teniendo un cambio de impresiones muy interesante. Cumplo al Gobierno, como primer deber, desarmar a todo el país que está armado.

Otro periodista le interrogó acerca de la reanudación de los cuatro periódicos suspendidos en Barcelona, y el señor Lerroux se expresó así:

—En el Consejo de esta mañana yo propuse la reanudación de éstos, pero los ministros dijeron que todavía no era oportuna su reanudación. Tenía especial empeño por uno de ellos, ya que éste ha sido durante mis tiempos de permanencia en Barcelona, mi constante velador y enemigo.

El mismo periodista le hizo observar que había numerosos obreros que no percibían sus jornales y estaban sin comer y el señor Lerroux puso como comentario:

—Pues que les paguen las empresas. Que conste así mis palabras.

La reanudación de las sesiones de Cortes y el encargo dado a los ministros que visitarán Asturias y Barcelona

Madrid. — A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, manifestando a los periodistas que llevaba muchísima firma para el despacho con Su Excelencia.

Un periodista le preguntó si podía fijar exactamente el día en que se abrirán las Cortes, y el Jefe del Gobierno contestó:

—La semana que viene, desde luego, y a ser posible, el primer día hábil, que es el martes; si no fuera este día, sería el próximo.

Otro periodista le preguntó si el Gobierno esperaba todas las sentencias que irán al Tribunal Supremo, para dar a conocer sus resoluciones.

—Tanto como eso, no—contestó—porque por razones que a ustedes no se les ocultarán, si se ha de producir alguna cosa irreparable, conviene que esto sea de una vez, para evitar la desagradable impresión de que se produzcan espaciadamente. El Gobierno no se aparta ni un sólo momento de la ejemplaridad de la ley y de la ejemplaridad del castigo.

Otro informador le preguntó si se conocían ya concretamente los dictámenes del Supremo, y contestó:

—Dictámenes no son, sino informes, y el Gobierno los conoce ya. Otras noticias no tengo que comunicarles. Los ministros van saliendo sucesivamente para sus viajes respectivos.

El señor Rocha ha aplazado su viaje hasta mañana por la noche a Barcelona.

Otro periodista le preguntó sobre el criterio del Gobierno respecto a los viajes de los ministros, y el señor Lerroux contestó:

—El que va a Cataluña, va a hacer una información de asesoramiento de orden estrictamente político, sin que de momento tenga otras derivaciones, porque hemos de tener en cuenta que estamos en estado de guerra. Esta información de carácter político, será una preparación para el porvenir.

Los que van a Asturias, su principal objeto es levantar los ánimos de aquella población y que la gente se decida a auxiliar a la justicia, porque sin testigos ni pruebas no se puede hacer justicia.

Aquello ha sido un desastre. Un Verdún. En el Instituto, cuando todavía estaba la gente dentro, se invitó a que salieran y cuando quedaban algunos rezagados, dieron la orden de fuego, haciendo volar un hornillo con dos toneladas de dinamita, que no sólo destruyó el Instituto, sino ocho o nueve casas que había en la acera de enfrente, se venieron abajo.

El Presidente se interesó después si acompañaban a los ministros algunos periodistas y como le contestaran afirmativamente, repuso:

—Es necesario que se divulgue lo ocurrido allí, por si hay necesidad de aplicar castigos ejemplares que no se vea que es un deseo de represalia por parte del Gobierno, sino la aplicación estricta de la ley, dentro siempre de límites de humanidad.

Un reportero le preguntó si po-

EL NUMERO DE DETENIDOS EN VIZCAYA ES ENORME

En una embarcación que ha desaparecido de Bilbao, se dice que ha podido escapar a Francia, don Indalecio Prieto

Bilbao. — Continúa la suscripción con gran éxito pro fuerzas leales en Vizcaya.

La suscripción abierta en favor de la familia de Salustiano Made, quien, como se sabe, fué muerto en Infesto, y que fué el primer voluntario que se ofreció en el Gobierno militar, alcanza la cifra de 4.200 pesetas; la en favor de los familiares del teniente Del Olmo, de la plantilla de Bilbao, muerto también en el cumplimiento de su deber en Asturias, alcanza la cifra de 1.150.

Continúa el hallazgo y recogida de bombas y explosivos abandonados por los revolucionarios.

El "Alcona - Mendi", vapor de la Compañía Sota y Aznar, ha sido requisado para trasladarse al puerto de Gijón, con objeto de ser habilitado como cárcel flotante. Este barco ha salido en la tarde de hoy para dicho puerto.

El capitán señor Pradal, con fuerzas de la tripulación del "Comandante Casado", surto en este puerto, practicó ayer minuciosos registros en los barcos mercantes anclados en la dársena, sin que se conozca el resultado de estos registros.

Han sido multados doce comerciantes, que, durante la huelga se significaron por no querer abrir los establecimientos.

La labor que pesa sobre los jueces militares es enorme, agitando cuatro, que son: el comandante don Alfonso Carballo, don Pedro Fernández Ichago, don Emilio González y don Francisco Placera.

Los detenidos, cuyo número, según nuestras noticias, es elevadísimo, se hallan en la cárcel de Larriaga, en la Casa Galera, en el cuartelillo de Seguridad, en la Comisaría de Vigilancia y en algunas cárceles de la provincia que ha sido preciso habilitar.

En relación con un rumor que se extendió ayer por la villa, se ha sabido hoy en Bilbao, que un gasolino inscrito en el registro de



Don Victor Villoria, distinguido médico salmantino, que ejerce su profesión en Ledesma, y que ha sido nombrado Director General de Sanidad

Disposición del ministro de Instrucción Pública

Suprimiendo la representación de los estudiantes en los Claustros, Juntas de Gobierno y de Facultad de todos los Centros docentes

Madrid.—Se ha facilitado la siguiente disposición del ministerio de Instrucción pública.

"Ilustrísimo señor: Se halla en estudio la reforma de la enseñanza en todos sus aspectos y no es de los menos importantes, el de la representación escolar en los claustros que tan hondas y lamentables perturbaciones ha llevado a los centros de cultura.

Al comenzar el curso y mientras aquellas disposiciones tienen estado legal, se ha resuelto por este Ministerio:

Primero: Que queden nulas y sin efectos todas las disposiciones legales que regulan la representa-

La solución de la crisis del Gobierno portugués

El nuevo Ministerio es casi idéntico al anterior, con ligeras variantes

Lisboa.—El cambio de ministros que a última hora sufrió la recomposición del Gobierno Oliveira Salazar, ha obedecido a las dificultades que éste ha tenido para llevar inmediatamente a cabo su antiguo deseo de ocupar las carteras de Guerra y Marina, uniéndolas en la de Defensa nacional.

De los nuevos ministros tienen especial relieve el de la Guerra, coronel, señor Passos e Sousa, que fué el que dominó la primera revolución contra la dictadura.

En Instrucción queda Eusebio Tanagnini, catedrático de la Universidad de Coimbra, y en los restantes departamentos, siguen los ministros del Gobierno anterior: Armando Monteiro, en Colonias; Manuel Rodrigues, en Justicia; Sebastián Ramires, en Comercio; Duarte Pacheco, en Obras Públicas, y Caliro da Mata, en Negocios extranjeros, éste hasta Enero, fecha en que volverá a presidir el Banco de Portugal.

TRASPASO BAR, por ausentarse me, sitio céntrico, mucha y buena clientela. Informarán calle del Prado, número 4 (portería).

CASAS, SE VENDEN DOS, en la calle de Germán García, junto a las Camelitas, en 9.500 pesetas cada una. Para verlas y tratar, en el número 7 de dicha calle.

LAS NOTICIAS SOBRE LA SITUACION DE NORMALIDAD EN ASTURIAS

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD VA A SER RESUELTO INMEDIATAMENTE

Se acepta el recurso del Fiscal de la República para entender en el asunto de la detención de don Manuel Azaña y del diputado señor Bello

DIVERSAS NOTICIAS DE MADRID

Aún no ha sido concedida la extradición por el Gobierno italiano del presunto cómplice de la estafa al Banco de España, Mario Finizio

LA ESTAFA DEL BANCO DE ESPAÑA. - DECLARACION DEL CONDE DE VILLAPADIERNA

El señor Llorente Regidor, juez especial que instruye el sumario con motivo de la estafa al Banco de España, estuvo esta mañana en la Cárcel Modelo, interrogando al Conde de Villapadierna. La diligencia, que comenzó muy temprano, fué muy extensa. Los periodistas, a pesar de la reserva con que se lleva este asunto, han podido adquirir noticias acerca del resultado de la diligencia, y según ellas, el Conde de Villapadierna ha negado que haya tenido la menor intervención en el asunto.

La extradición de Mario Finizio, que ha sido detenido en Milán, no ha sido concedida toda-

LA VIDA POLITICA

La Sala Segunda del Tribunal Supremo acepta el recurso del Fiscal de la República sobre la competencia para entender en el proceso contra los señores Azaña y Bello

El señor Royo Villanova afirma que el estatuto de Cataluña es un asunto liquidado

VISITAS AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Su excelencia el Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

Cumplimentaron al Jefe del Estado, don José Palmeriño San Román, gobernador civil de Segovia; don Juan Echeguren y don Federico Magrina.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux, quien recibió momentos después la visita del ministro de la Gobernación.

Permanecieron juntos tres cuartos de hora y, al salir el señor Vaquero, dijo a los periodistas que el objeto de su visita había sido cambiar impresiones con el Presidente del Consejo sobre algunos

asuntos que no habían podido ser despachados esta mañana en la reunión ministerial y que el ministro de la Gobernación debía someter a la consideración de sus compañeros.

UN AVISO A LOS TAXISTAS

Madrid.—En el Ayuntamiento han facilitado la siguiente nota:

“El excelentísimo señor Delegado especial del Gobierno, previene a todos los propietarios y conductores de auto-taxímetros que, a partir de la fecha de publicación de esta Orden, será exigido el cumplimiento de las disposiciones municipales en cuanto a ruidos nocturnos y velocidades, y a partir del día 3 de Noviembre, de todo lo relativo al uniforme de los conductores y condiciones del vehículo, retirándose los permisos

municipales de unos y de otros en los casos de desobediencia, a cuyo efecto se girarán visitas de inspección a las paradas y estaciones”.

ENCUENTRO DE BOMBAS

Madrid.—La policía del distrito de Cuatro Caminos, encontró a primera hora de la mañana, en la calle de Orense, en un vertedero situado frente al lavadero de Sergio, un paquete que abierto, se vio que contenía seis bombas lacrimógenas, tres incendiarias, una rompedora de percusión, 18 detonadores y 18 cartuchos, al parecer de fuego. El paquete fué llevado a la Comisaría de Cuatro Caminos, desde donde se envió al Parque de Artillería.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de la moneda extranjera, en el día de ayer, fué la siguiente:

Francos, 48,40.
Libras, 36,45.
Dólares, 7,31.
Suizos, 239,87.
Belgas, 171,52.
Liras, 63,10.
Marcos, 2,94.
Escudos, 0,33.

DE LA PROVINCIA

diputados, contra don Francisco Largo Caballero y contra don Teodomiro Menéndez.

El examen de estas diligencias tiene por finalidad el que la Sala Segunda del Supremo pida el suplicatorio a las Cortes para procesar a todos aquellos diputados que consideren incurso en responsabilidad.

LAS QUERRELLAS CONTRA EL PRESIDENTE Y CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid.—El Tribunal de Garantías comunicará mañana a los defensores nombrados por el Presidente y los Consejeros de la Generalidad, que en un plazo de diez días deben presentar los escritos de descargo de sus patrocinados respectivos.

Recibidos estos escritos, el Tribunal se reunirá para discutir la admisión o no admisión de la querrela presentada por razones de competencia.

SOBRE EL PROCESAMIENTO DE LOS SEÑORES AZAÑA Y BELLO

Madrid.—En el recurso entablado por el ministerio fiscal sobre la competencia para conocer la Sala Segunda del Tribunal Supremo del proceso contra Azaña y Bello, dicha sala, estimando las consideraciones expuestas por el fiscal en su escrito de súplica, ha revocado el auto que dictó, y se ha declarado competente para entender en el sumario que se instruye contra los mencionados señores Azaña y Bello.

Entiende la Sala Segunda del Supremo en su última resolución, el fuero personal del Tribunal de Garantías está limitado a las personas que taxativamente enumera la ley básica de este Tribunal, sin que tal fuero pueda tener ninguna modificación por razón de los hechos que se sumarian.

Y por último, de acuerdo con el artículo primero de la Ley de 1912, que se refiere a la responsabilidad que a los diputados se les pueda exigir, se declara competente el Tribunal Supremo para tramitar esta querrela incoada por la Fiscalía General de la República.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—El diputado agrario señor Royo Villanova, refiriéndose al sueldo publicado por un periódico de la mañana diciendo que él era un candidato de la minoría agraria para el cargo de Presidente del Tribunal de Garantías, ha dicho:

—Ya me gustaría el puesto, porque es un buen enchufe, pero no podré aceptarlo de ninguna manera. Cuando se hablaba en las Cortes de la creación de este organismo, yo me pronuncié contra él diciendo que era innecesario. Si ahora aceptara la presidencia, no faltaría quien me recordara aquello. Además, yo siempre fui partidario del Senado.

—Entonces que le den la Presidencia del Senado.

—Eso ya estaría bien.

Se refirió el señor Royo al Estatuto de Cataluña, y dijo que éste era un asunto liquidado; la Liga lo reclama ahora—añadió—, diciendo que quien ha fracasado es la Izquierda. Y no señor, quien ha fracasado es el catalanismo. Ahora los hechos han venido a demostrar cómo yo era el que tenía razón cuando decía que con arreglo a la Constitución (artículo 14), no se podía entregar el Estatuto a Cataluña, porque no estaba probada su capacidad. El Estatuto ya se ha hundido para siempre. Aunque la Liga quiera otra cosa y el propio señor Gil Robles se equivoque, como lo hace cuando está en conversaciones con el Presidente de la Comisión que aboga por el Estatuto de aquella región. En España se han acabado ya los Estatutos.

Los únicos que desde siempre hemos estado acertados y hemos defendido la República del 14 de Abril hemos sido los agrarios. Los demás partidos, cada uno por una cosa, se han equivocado. La Izquierda de Companys se ha dejado arrastrar por el Estat. Catal. Los partidos de izquierda, por los socialistas, que aunque ellos digan otra cosa, no trajeron la República, y “Renovación Española” está influenciada por dos bandos: los favorables a la Dictadura, que fueron los que protegieron al socialismo, y los seguidores de la política del señor Maura, que fué el que marcó el camino que ahora siguen los fascistas.

LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD DESIGNAN SUS ABOGADOS

Madrid.—Para el Tribunal de Garantías, los Consejeros de la Generalidad han designado los siguientes abogados:

El señor Companys, a don Ángel Ossorio y Gallardo; don Ventura Gassol, a don Isidro Durand; los señores Comorera y Lluhi, al señor Jiménez de Asúa; el señor Esteve, a don Amadeo Hurtado, y los señores Mestres y Martín Barrera, a don Augusto Barcia.

SE APLAZA UN RECURSO ANTE EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Para hoy estaba anunciado ante el Tribunal de Garantías la vista del recurso interpuesto por el director de la “Gaceta del Norte”, de Bilbao, contra multa de 10.000 pesetas que el señor Casares Quiroga impuso al periódico por la publicación de una fotografía.

La vista fué suspendida hasta el día 8 de Noviembre por ocupaciones ineludibles del presidente interino señor Gasset.

LOS MINISTROS A ASTURIAS

Madrid.—Conforme a lo acordado en el Consejo de esta mañana, han salido esta tarde, en automó-

vil, para Asturias, los señores Cid y Aizpín.

El señor Hidalgo saldrá de madrugada. Para unirse a los ministros han salido en el expreso catorce periodistas.

LA CAUSA POR EL ALIJO DE ARMAS. - EL REPRESENTANTE DEL SEÑOR ECHEVARRIETA ANTE EL JUEZ

Ante el juez especial, señor Alarcón, han prestado hoy declaración el representante en Bilbao del señor Echevarrieta, señor Ferrer y el gerente de la casa Ereat, consignataria de las armas que vinieron a España a bordo del vapor alemán “Rolanceck”. Este señor ha entregado al juez especial una documentación completa de bastante interés. En ella se demuestra cómo se hizo la compra y envío de las

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

La gran carrera aérea Londres-Melbourne, ha sido ganada por los aviadores ingleses Scott y Black

Detalles de la llegada al punto de destino

Londres.—Los aviadores ingleses Scott y Black, que van a la cabeza de los participantes en la carrera aérea Londres - Melbourne, fueron vistos a las ocho y diez de la noche (hora del meridiano de Greenwich), sobre Alosstar, último punto de control antes de Singapur.

Los holandeses Parmentier y Moll, que van en segundo lugar y que llevan seis horas de retraso con respecto a Scott y Black, se dirigen hacia Rangoon, habiendo salido de Calcuta a las cinco y cuarenta de la tarde.

El segundo avión holandés, que hasta ahora se clasificaba como el tercero, probablemente tendrá que retirarse de la carrera como consecuencia de sufrir averías de importancia en el ala izquierda y tren de aterrizaje al tomar tierra en Alahabad, a las tres cincuenta y ocho de la tarde.

En cuarto lugar se clasifican los norteamericanos Turner y Pangborn, que salieron de Karachi a la una de la tarde.

Los esposos Mollison se han retrasado en Karachi a causa de que el avión tiene averías en el tren de aterrizaje.

Los ingleses Mac Gregor y Walter, van a la cabeza de la clasificación de la sección de “Handicap”.

Llegaron a Bagdad a las dos de la tarde, hora del meridiano de Greenwich.

Hansen, de Dinamarca, que se clasificó el segundo de esta categoría, llegó a Aleppo por la tarde.

ATERRIZAN LOS HOLANDESES
Allahabad.—Los aviadores ho-

landeses Asjes y Gaysendorfer, se han visto obligados a aterrizar en este aeródromo, a causa de las averías sufridas.

Se habían clasificado hasta ahora en el tercer puesto de la carrera.

Se habían clasificado hasta ahora en el tercer puesto de la carrera.

Se introducen economías por valor de 3.824.000 pesetas, a pesar de haberse incluido 37 millones para el pago de obras autorizadas por la Ley del 27 de Marzo del 34.

No es cierto, según nos manifestaron, que hayan llegado peticiones de suplicatorios al Congreso. Únicamente se han recibido las notificaciones de las nueve detenciones de diputados.

NO SE HAN RECIBIDO SUPLICATORIOS EN LA CAMARA

Madrid.—La Comisión de presupuestos se reunió en el Congreso, aprobando el de Marina, conforme a la propuesta del Gobierno.

Madrid.—El aparato número 36, pilotado por los australianos Woods y Bennet, capotó al aterrizar esta mañana.

CONTINUAN EL VUELO

Allahabad.—El matrimonio Mollison, participante en el raid Londres - Australia, ha decidido abandonar como participante oficial de la prueba. No obstante continuarán mañana su viaje a Australia después de efectuar reparaciones en el aparato.

Los ingleses llegan en primer lugar a Melbourne, siguiendo el irlandés, y en tercer lugar Turner.

Melbourne.—Miles de personas esperaban en el Hipódromo de Flemington la llegada de los aviadores ingleses Scott y Black, que han realizado el vuelo Londres-Melbourne, con pleno éxito.

La multitud prorrumpió en vivas y gritos delirantes de entusiasmo al ver aparecer el avión.

Los aviadores, sucios y casi sin poder tenerse en pie, se mostraban contentísimos, a pesar del cansancio.

Los dos aviadores subieron a la

CONTINUACION ESTE INFORMACION TELEFONICA EN LA PAGINA SIGUIENTE

EL SEÑOR

Don Manuel Marino Rodríguez García

FALLECIO EN CAÑIZAL, EL DIA 23 DE OCTUBRE DE 1934

a los sesenta años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

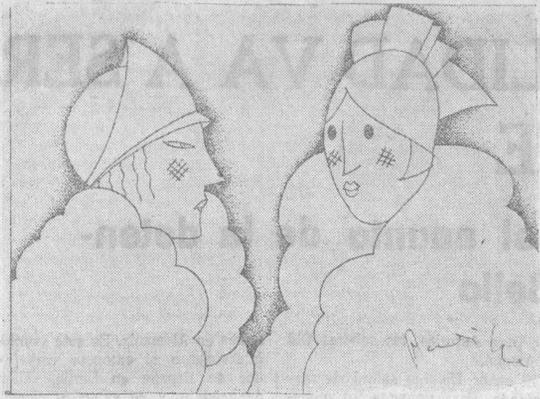
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: María de la Anunciación, Petra, Marino, Luis, Invención y Aurora Rodríguez Vega; hijos políticos: Julián Pierna (médico), María Luisa Olea, Manuel de Castro (médico) y Amelia Arias; nieta, María Luisa Rodríguez Olea; primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 24, a las cuatro de la tarde.

Funeral: Mañana, 25, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Cañizal.



—Por fin se decidió, pero yo, por toda contestación, me abanique fuertemente... —Y el que dijo? —Por favor, Carmencita, no me des aire!

tribuna de las autoridades para recibir la bienvenida oficial, a la que contestaron brevemente. Han manifestado que en la última etapa de su magnífico vuelo, sólo utilizaron un motor. Después de la ceremonia oficial de la llegada, varios aviones escoltaron el avión de Scott y Black al aeródromo de Larverton, para las operaciones de comprobación del avión. Coincide la llegada de los aviones ingleses con las fiestas del centenario de Melbourne, por lo que la ciudad está engalanada con banderas. Las noticias que se tienen de los demás participantes a la gran

EL DIA EN BARCELONA

Hoy o mañana se publicará un decreto resolviendo la cuestión de los traspasos a la Generalidad, dejando para el Estado los Derechos Reales, la Policía y la Guardia Civil

LA CUESTION DE LOS TRASPASOS

Barcelona.—El Presidente accidental de la Generalidad, coronel Jiménez Arenas, manifestó a mediodía a los periodistas, que había decretado el cese de todo el personal de redacción de "La Hoja Oficial" del lunes y de los funcionarios de la Oficina de Prensa, con objeto de reorganizárselas haciendo economías.

Añadió que tenía gran interés en resolver cuanto antes la cuestión del Teatro del Liceo, cuya temporada costó el año pasado muy cara a la Generalidad y le costará éste, en caso de efectuarse, como desea el general Batet y el. Dijo también, que mañana o pasado, aparecerá en la "Gaceta" un Decreto resolviendo la cuestión de los traspasos, dejando para el Estado los Derechos Reales la Policía y Guardia civil, y pasando a depender de Cataluña, la contribución territorial que corresponderá a Obras públicas. Finalmente, expresó su deseo de ser pronto relevado de su puesto de Presidente accidental de la Generalidad y dió a entender en esta parte de la conversación, que conocía la solución que piensa darse en Madrid a este asunto.

MENENDEZ Y OTROS. - UNA CAUSA POR REBELION MILITAR CONTRA PEREZ SALAS

Barcelona.—Se ha incoado una causa contra los señores Pérez Salas, Menéndez, Badía y señora Inés Clua, acusados de rebelión militar. También se instruye sumario contra "Palestra", habiéndose ordenado la clausura de su local y la detención de su Junta directiva. Hasta ahora había ejercido las funciones de presidente de la organización don Pompeyo Fabra.

prueba, son de que el avión holandés, pilotado por Parmentier, ha llegado a Charlesville a las ocho cuarenta y cinco de la mañana, por lo que parece tener asegurado el segundo puesto de la carrera.

El avión de Turner se dirige a Charlesville desde Darwin, a las ocho cuarenta y uno de la mañana, y seguramente se clasificará en tercer lugar.

Charlesville.—El avión de Parmentier ha emprendido el vuelo rumbo a Melbourne, a las nueve cuarenta de la mañana, hora de Greenwich.

Se atribuye a "Palestra" la confección de los planos encontrados en el despacho del señor Dencas, en el departamento de Gobernación, referentes a la revuelta.

TOMA DE POSESION

Barcelona.—Ha tomado posesión de su cargo de jefe del departamento de Trabajo de la Generalidad, don Juan Bernaldo de Quirós.

PIDIENDO LA REVOCACION DE UN AUTO

Barcelona.—El señor Pi y Suñer y demás concejales del Ayuntamiento de Barcelona detenidos en el "Ciudad de Cádiz", han solicitado la revocación del auto de procesamiento, dictado contra ellos.

DETENCION DE SIGNIFICADOS COMUNISTAS

Barcelona.—En un registro practicado en el domicilio del dibujante Helios Gómez, detenido con otros tres, se ha comprobado que aparte de sus antecedentes como propagandista del Partido Comunista Español, era el agente de enlace de los elementos españoles en Rusia.

Se le ocuparon notas y cartas de gran interés. Los otros detenidos son José Juan Serna, abogado; Agustín Puertolas escritor y propagandista extremista, y Francisco Ramos, estudiante y propagandista comunista.

Al primero se le ocuparon tres hojas de propaganda revolucionaria comunista, para una acción posterior al pasado movimiento. Los cuatro están fichados como agitadores en la Jefatura.

LOS EXPEDIENTES CONTRA EL PERSONAL DE ORDEN PUBLICO

Barcelona.—El jefe de Policía,

señor Ibáñez, manifestó a los periodistas que habían llegado a Barcelona dos altos empleados de la Asesoría Jurídica de la Dirección general de Seguridad, los cuales estuvieron conferenciando extensamente con él.

Son los señores Noguera, ex gobernador de Alicante, y Fraile, ex presidente de Audiencia, los cuales vienen a encargarse de los expedientes instruidos para depurar responsabilidades al personal de la ex Comisaría general de Orden público.

VISITA DE INSPECCION

Barcelona.—Se encuentra en Barcelona, don Nicolás Elías Martín, secretario administrativo del Parque de Automovilismo y Radiografía de la Dirección general de Seguridad, y el jefe de los Servicios exteriores, don Angel Travieso.

AL CERRAR

DE MADRUGADA EN GOBERNACION. - EL PERIUDICO "MANOS LIMPIAS", RECOGIDO Y SUSPENDIDO

Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había tranquilidad en toda España y que la única noticia era la recogida y suspensión del semanario "Manos Limpias", que dirige el dioutado radical señor Pérez Madrugal.

Agregó que está conferenciando con el señor Salazar Alonso para ocuparse de la designación de la Comisión gestora del municipio madrileño. Se le preguntó si, como ya se había indicado, se amplía a veinte el número de los gestores del Ayuntamiento en vez de diez. Contestó que, en principio estaban de acuerdo en hacer esa ampliación, pero que como se encontraba indispuesto el gobernador, se esperaría a mañana para ver si mejoraba y si llegaba a un acuerdo por parte de todos.

ELEMENTOS DE LA EZQUERRA QUE SE PRESENTAN A LA GUARDIA CIVIL

Gerona.—En Palafrugell, los elementos de la Izquierda que se suponían habían escapado, después del movimiento revolucionario, van apareciendo y presentándose a las autoridades. Ultimamente lo han hecho ante la Guardia civil el juez municipal don Tomás Girbal y los concejales de la mayoría de la Izquierda don Ramiro Deulofeu y don Miguel Riera.

El alcalde de dicha población, señor Jordi, ha telegrafiado a sus familiares desde Banyuls Sur Mer.

UNA ASAMBLEA EN DEFENSA DE ASTURIAS

Oviedo.—Esta tarde, en el Ayuntamiento, se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas, a la que asistieron los diputados a Cortes de la provincia y representantes de la Cámara de Comercio, Federación Patronal, etcéte a. Hubo varios discursos coincidentes en el sentido de que es necesario defender, con urgencia, los intereses tan perjudicados de Asturias y, sobre todo, en Oviedo.

Se expuso un proyecto para crear una Junta central a la que se de personalidad jurídica por el Gobierno y que se encargase en su día de distribuir los fondos destinados por el Estado a este objeto, así como las aportaciones particulares.

Se acordó conceder un voto de confianza a los diputados para que sean éstos quienes, en constante relación con el Gobierno, y haciendo ver a éste la gravedad extraordinaria de los daños sufridos, consigan las mayores ayudas posibles y estudien la forma de hacerlas llegar a los necesitados.

UN INCENDIO EN UNA FABRICA

Valencia.—El incendio producido en una fábrica de corcho situada en la calle de Cuarte, propie-

dad de don Julio Canet, se produjo al inflamarse una caldera de pez hirviendo y careció de la importancia que en un principio se supuso.

VEINTE DETENIDOS MAS

San Sebastián.—En Eibar han sido detenidos veinte complicados en los últimos sucesos revolucionarios, de ellos, cuatro convictos y confesos de arrojar botellas con líquido inflamable contra el cuartel de la Guardia civil de Mondragón el día 5.

Los bomberos lograron evitar que se propagara a las fincas colindantes.

El fuego destruyó todas las existencias y las pérdidas se valoran en veinte mil pesetas.

Una autobomba, para evitar el atropello de un guardia de Asalto, chocó con otra y ésta, a su vez, con un auto-manguera, resultando heridos los bomberos Luis Cebrián y Luis Villagrasa.

DICE DON MELQUIADES ALVAREZ

Oviedo.—Hemos tenido ocasión de hablar con don Melquiades Alvarez a su llegada a Asturias. Se muestra muy conculdo al comprobar los terribles efectos de la rebelión, y ha dicho que habló con el jefe del Gobierno y lo hará de nuevo.

MAS DETENCIONES Y CONSEJOS DE GUERRA

Oviedo.—Hoy continuaron las detenciones en Pola de Lena, Mieres y otros puntos. A algunas de ellas se les concede importancia. Se ha confirmado la noticia de que en breve habrá nuevos Consejos de Guerra de los que nada puede anticiparse en cuanto a la sentencia.

GESTORES Y ALCALDES PARA ASTURIAS

Las autoridades militares, de acuerdo con los representantes del Estado, estudian la forma de nombrar comisiones gestoras y alcaldes de los numerosos pueblos de la provincia.

LOS LETRADOS QUE DEFENDERAN AL EX GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.—Parece que el señor Company y los ex consejeros de la Generalidad, detenidos en el "Ciudad de Cádiz", han designado ya a los letrados que les defenderán ante el Tribunal de Garantías.

En concreto, los designados son los siguientes:

El señor Ossorio y Gallardo, por el señor Company; el señor Jiménez de Asúa, por los señores Lluhi y Comorera; don Augusto Barcia, por los señores Barrera y Mestres; el señor Roig y Bergadá, por don Juan Casanovas; don Amadeo Hurtado, por los señores Esteve y Pi y Suñer, y el señor Loperena, por el señor Gassals.

HALLAZGO DE ARMAS Y DE PAPEL DEL ESTADO

Barcelona.—Continúan los hallazgos de armas en distintos lugares de la ciudad.

En la vía pública ha sido encontrada una caja de hojalata, conteniendo gran número de cápsulas para fusil mauser y dos láminas de la Deuda Interior al 4 por 100, que seguramente, por olvido, dejó allí el propietario.

CEDULAS PERSONALES FALSIFICADAS

Barcelona.—En un registro

practicado en las dependencias del edificio de Gobernación, ha sido hallada una importante cantidad de cédulas personales falsificadas, partidas de nacimiento y varios nombramientos, así como varios útiles para extender y dar apariencia de legítimas a las cédulas.

DICE EL DELEGADO DEL ESTADO. - VISITA DE CAMBO

Barcelona.—El delegado del Estado en Cataluña, señor Carrea Pons, manifestó anoche a los periodistas, que el acuerdo del Gobierno de enviar a Cataluña al ministro de Marina, señor Rocha, evidencia el deseo de ir rápidamente a la normalización política de la región.

—Supongo —añadió— que el informe que dé el señor Rocha, estará inspirado en el interés de la República.

A las siete y media de la tarde visitó al señor Carreras Pons, el señor Cambó.

DICE EL AUDITOR DE GUERRA, SENOR FERRER

Barcelona.—El auditor de Guerra, señor Ferrer, dijo anoche a los periodistas, que la tranquilidad era completa en toda la región, y que no tenía noticia alguna que comunicara. Momentos después de hablar con los periodistas fue llamado, desde Madrid, a conferencia telefónica, sobre la que guardó absoluta reserva.

EL DIVORCIO LADRON DE GUEVARA-RIVELLES

Barcelona.—Hoy, ante la Sección primera de la Audiencia, se verá la causa de divorcio establecida por doña María Fernanda Ladrón de Guevara contra su esposo, don Rafael Rivelles.

DESPRENDIMIENTOS DE TIERRAS

Barcelona.—A última hora de la tarde, en unas obras de la calle de Cortes, se produjo un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual quedaron sepultados tres obreros.

Rápidamente se procedió a extraerlos y a prestarles asistencia. Sufrían contusiones y heridas de pronóstico grave.

DOS MEDICOS SOCIALISTAS, DETENIDOS. - UN HOMENAJE AL EJERCITO

Lugo.—Las fuerzas militares que prestan servicio de vigilancia en Fonsagrada, línea divisoria de Lugo y Asturias, detuvieron a dos médicos santiguenses que venían huidos de Asturias y traían en su poder 39.000 pesetas.

Los detenidos, dijeron ser de filiación socialista, pero negaron haber intervenido en los sucesos revolucionarios. Fueron puestos a disposición del comandante militar.

El profesorado del Instituto visitó al comandante militar para ofrecérselo, anunciando que dejaban un día de haber para la fuerza pública.

Se proyecta rendir un homenaje al batallón expedicionario del regimiento número 12, que marchó a Asturias, para cuando regrese a Lugo.

La señorita Rosario Rompardo, enfermera de la Cruz Roja, ofreció sus servicios al comandante militar y hoy mismo salió para Oviedo.

FELICITACIONES AL GOBIERNO

Huelva.—Los Ayuntamientos de Encinasola, Cortezazar, Almonacer y Nerva, han dirigido al Gobernador civil oficios y telegramas de felicitación y adhesión al Gobierno de la República, con motivo de la represión de los sucesos revolucionarios.

La suscripción para la fuerza pública alcanza la cifra de 19.167 pesetas.

Contribuirán con un día de haber los empleados del Ayuntamiento y otros funcionarios.

DONATIVOS

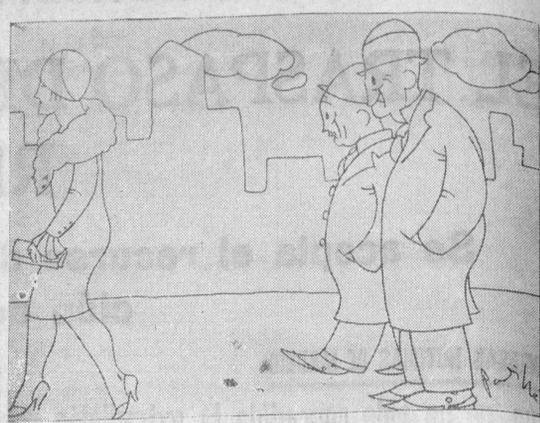
Sevilla.—El gobernador ha facilitado hoy una importante lista de donativos para la suscripción abierta con destino a la fuerza pública, así como de las cantidades recibidas para suplir los gastos extraordinarios ocasionados con motivo de los pasados sucesos.

HALLAZGO DE DINAMITA Y DETENCIONES

El Ferrol.—La Guardia civil ha practicado un registro en el Ayuntamiento de Ares, incautándose de varios cartuchos de dinamita, detonadores y una pistola star. Se pudo comprobar que la dinamita era igual a la utilizada en el atentado a la vía férrea de Cabañas.

Fue detenido Antonio Saavedra, que declaró que la dinamita se la facilitó el alcalde de Ares, José López Loureiro. También detuvo la Guardia civil a Manuel Lamas Serantes, que cortó unos postes telegráficos al mismo tiempo que se cometía el atentado contra la línea férrea. Los detenidos fueron conducidos al Ferrol, ingresando en Prisiones Militares.

Continúan practicándose detenciones por la tenencia ilícita de armas. La Guardia civil trajo a esta ciudad a veinte individuos que cometieron actos de sabotaje en Carrizo. Fueron encarcelados.



INTERPRETACION EQUIVOCADA —¡Oh! Siempre que veo unas pantorrillas así me acuerdo de mi juventud. —¡Caramba, don Cosme! ¿Tuvo usted las piernas bien hechas?

DEBEN DESAPARECER TODOS LOS LETREROS SUBVERSIVOS

Valencia.—La autoridad militar ha dispuesto que dejen de prestar servicio los coches particulares que se venían requisando para el servicio de la fuerza pública.

También ha hecho saber el comandante militar a los dueños de los inmuebles de esta ciudad que, antes del sábado, deben desaparecer de las fachadas toda clase de letreros subversivos, en la inteligencia de que los infractores de esta orden serán castigados con la multa correspondiente.

Asimismo ha dispuesto que sea detenida y puesta a su disposición toda persona que sea sorprendida escribiendo letreros de cualquier clase, subversivos o no, en las fachadas o encintado, postes y columnas, etc.

SUSCRIPCIONES PARA LAS FUERZAS

Valencia.—El Ayuntamiento de Torrente ha abierto una suscripción en favor de las víctimas de la fracasada intentona revolucionaria.

También un particular de la misma localidad ha solicitado prohibir una niña huérfana a consecuencia de la revuelta.

La sociedad valenciana de agricultores ha acordado contribuir con dos mil pesetas a la suscripción, sin perjuicio de otra que se abra entre los socios de la misma, y de un día de haber que cede la dependencia de la sociedad.

El Ayuntamiento de Albuñol ha abierto una suscripción con el mismo fin.

La Derecha Regional Agraria, de Alcira, ha abierto otra suscripción con destino a las víctimas de la fuerza pública. El importe de los donativos será enviado a la Derecha Regional Valenciana.

TAQUIGRAFO.

Con velocidad, muy bien retribuido, para trabajos sencillos de media hora diaria, se necesita con urgencia. Informes, Academia Egea, Rúa, 40. 1-1

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.

Se dan clases y se alquilan máquinas en Meléndez, 2, segundo. 6-a-1

CASA.

Se vende una casa, de nueva construcción. Informes, Barrio de Garrido, Cruz de Antón (izquierda), calle de Valdivia, número 11. 4-a-1

ESTUFAS.

Se venden dos estufas de bastante capacidad, muy fuertes, de hierro fundido, a propósito para almacenes, talleres o grandes locales. Informarán, en la Librería de Núñez, García Barrado, 25. 4-2

SE VENDE automóvil 10 HP, toda prueba.

Precio de ocasión. Detalles: Garage de Arriba, Canalejas, 35. Taller, calle Otumba. 4-2

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, de veinticuatro años de edad, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Bibiana Vicente Hernández, calle Larga, Villalobos. 2-2

LOCALES PARA ALMACENES.

Se venden o arriendan en Ciudad Rodrigo, sitios en la Avenida de la República, número 41, donde informarán. Se ceden en buenas condiciones. 8-8

PAGOS DE HACIENDA

Por el señor delegado de Hacienda, se ha señalado para hoy, el pago de los siguientes libramientos:

Don Ladislao Gil, 3.290 pesetas; don Ricardo Bazán, 1.910; don Juan Simón, 15.000; don Faustino Martín, 1.000; don Basilio Vela, 3.173,46; don Antonio L. Manzanares, 3.250; inspector de Sanidad, 2.800,62; habilitado de Agricultores, 185,07; ingeniero jefe de Industrias, 493,90; don Eusebio Iglesias, 236,88; don Angel Amaro, 123,31.

ESPECTACULOS

Liceo

Estreno de "El susto"

Una nueva comedia de los insignes comediantes andaluces, Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, tiene siempre motivos de expectación. La compañía de Luisita Rodrigo, que tan brillantes éxitos ha venido obteniendo en su breve actuación, estrenó la comedia quiteriana titulada "El susto", en la que se hace gala del diálogo gracioso y chispeante, verdadero orgullo del teatro español.

Con ello queremos decir que la nueva comedia, obtuvo el triunfo más rotundo y con la obra, un verdadero alarde de presentación e interpretación por parte de toda la gran compañía de Luisita Rodrigo y Ramón Elías.

El público tuvo para todos los artistas, entusiastas ovaciones, como premio a la impecable y notabilísima labor.

Coliseum

El género policiaco, que va reconquistando terreno, debido al cine sonoro, que le presta mayor emoción e interés, ha dado una nueva muestra de intriga, en la película estrenada anoche en este coliseo, titulada "El cofre misterioso".

La nueva película realizada perfectamente, tiene en el famosísimo actor Warner Oland un intérprete magnífico, que mantiene en constante emoción al público.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicárselas o darlas cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritas en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

CASA.—Se vende una casa en el Paseo de la Alamedilla. Informarán, Paseo de las Carmelitas, 14 (herradero).

Advertisement for the Christmas Lottery (Loterías número 3) with details about the location (Calle de García Barrado, 25) and the Christmas draw. The text is framed in a decorative border.

Advertisement for Banco Coca, featuring Julian Coca Gascon, S.A. and a savings bank (Caja de Ahorros) with details about deposits and interest.

INDIVIDUALISMO Y COLECTIVISMO

En la época presente de graves trastornos sociales se han dirigido ataques salvajes contra el actual sistema comercial y los métodos justificados por el éxito han sido atacados, sobre la base de inhumanidad. En algunos casos ha habido razón para esto, pero, sin embargo, patronos perfectamente honestos han sufrido las consecuencias de los pecados de otros.

En este artículo Mr. C. Wellington Bell, conocido hombre de negocios, expone por qué los obreros y patronos pierden contacto en aquellos momentos en que sus intereses se confunden y hace algunas interesantes objeciones para modificar esta situación.

Uno de los signos de la iniquidad de nuestra época, es que instituciones hasta ahora incuestionadas, la industria y el comercio, se han visto arrojadas al crisol de la lucha política, y numerosas personas han parecido desear comprometer la seguridad de sus medios de vida.

Para el espectador ordinario esto puede ser algo inexplicable. En realidad, solamente es otra manifestación de lo que Emerson describió como la lucha entre los que tienen algo y los que no tienen nada. Para los que hemos intervenido en el problema, bien como patronos que contratan trabajo, o bien como obreros que venden sus servicios al mejor precio posible, esta campaña no es tan inmotivada como parece. Aunque su resultado es ruinoso la mayor parte de las veces, no se trata de la mera lucha por el triunfo de una idea abstracta. El socialismo es la excusa, pero no el objeto, de la agitación.

¿Cuál es, pues, este objeto? Uno que por ambas partes se anuncia con muchas palabras, viendo su desnuda crudeza con una fraseología equívoca, la cual, sin embargo, no puede ocultar los hechos. En pocas palabras, es la expresión en grande del antiguo pensamiento: "Yo puedo llevar los negocios mejor que el amo".

Las luchas internas han sido la ruina del capitalismo como sistema económico. Además, fue inevitable que la era industrial estuviese acompañada de una gran demanda de obreros técnicos, y los obreros de esta clase son obreros instruidos.

A esta mayor instrucción de la clase trabajadora se debe el grado de organización logrado por las masas obreras y su participación activa en los asuntos públicos, con la defensa del socialismo como alternativa del capitalismo.

La divergencia realmente fundamental entre el capital y el trabajo no es política ni social, si no psicológica. El aparente fracaso del capitalismo está a la vista de todos. En una época de crisis hemos tenido, por una parte, restricciones en la producción e incluso destrucción de las existencias almacenadas, porque no había mercado donde venderlas, y por otra parte, es espectáculo de millones de vidas al borde de la miseria absoluta. Y estos millones de pobres no podían comprar las mercancías invendibles.

Sin embargo, el capitalismo no se ha visto sometido a una prueba justa e imparcial. El factor político ha dominado al industrial, en las últimas décadas de la historia.

La lucha fundamental de nuestra era ha sido la del individualismo sosteniendo una batalla perdida contra el colectivismo. Incluso el capitalismo ha tenido que protegerse adoptando métodos colectivistas.

El principio básico del colectivismo, es el que se encuentra detrás de todo seguro, es decir, que las cargas que debe soportar un individuo recaigan sobre una comunidad. Desde el colectivismo ha demostrado ser un agente destructor, ha sido en su efecto psicológico, indefinible, pero potente, sobre la mentalidad de las comunidades indiferentes a la distinción de clases. Se confía más en el poder de la comunidad que en el esfuerzo propio, y esto conduce a la pauperización de las masas.

La salvación se encontraría en un individualismo nuevo. Los días del atavismo industrial han desaparecido para no volver nunca y el individualismo del futuro no puede ser anárquico como el del pasado.

El individualismo, en la forma de competencia cruel, puede tener efectos tan destructores como el colectivismo, y los de ambos los hemos sufrido en la post-guerra.

Los efectos del colectivismo son psicológicos y retardados, mientras que los del individualismo son materiales e inmediatos. La competencia reacciona de varios modos. El vencedor incrementa su comercio y el vencido disminuye los precios y salarios para recuperar sus pérdidas. Con frecuencia el vencido triunfa de nuevo y entonces su vencedor se ve obligado a seguir sus métodos. El resultado final, desde el punto de vista económico, es disminuir el poder de compra de la nación.

Aunque parezca paradójico, la tendencia psicológica del colectivismo se ha visto quebrantada. Debido a factores políticos y extrínsecos, se produjo en muchos casos un desahucio artificial entre el capitalista y el trabajador. Como

ejemplo de esto tenemos las huelgas "simpáticas".

La depresión de años recientes, es más cuestión de psicología que de lo que se supone. En el siglo pasado, todos, grandes y pequeños, aprendimos que nuestro destino dependía de nuestro propio esfuerzo, y que si no podíamos esperar mucha ayuda de los demás, por lo menos podíamos decir que no había límites para nuestro esfuerzo.

¿Cuál fue el resultado? Vivimos en una época de gran prosperidad, en la que los grandes talentos consiguieron hacer una fortuna y en la que el paro forzoso era casi desconocido.

Hoy la situación es muy diferente. Todos, grandes y pequeños, nos consideramos dichosos si ganamos lo bastante para vivir. Muchos atribuyen esta situación al fracaso del capitalismo, pero actualmente esta opinión es insostenible. Su causa ha de encontrarse en el terreno psicológico.

La generación presente piensa de acuerdo con la ideología socialista. Sus unidades son masas, comunidades y agregaciones de humanidad, desdenando al individuo. Incluso los economistas italianos, que tanto han hecho por el estudio de la política como ciencia, hablan más del Estado que del ciudadano.

En estas circunstancias, la mayoría de las personas, tanto patronos como obreros, tienen mucha confianza en la ayuda exterior. El capitalismo confía en los subsidios del Estado y el trabajador en la amenaza de la acción de las masas.

Estos agentes exteriores ensombrecieron y complicaron las relaciones entre patronos y obreros. Por una mala inteligencia ha desaparecido la antigua lealtad del obrero al patrón, pero en cambio subsiste la responsabilidad del último. Dicha responsabilidad es interpretada de diversos modos. Legalmente queda reconocida por el hecho de que la primera carga de un negocio son los salarios de los empleados y obreros.

En mi época encuentro varios ejemplos de interpretación. Hubo un hombre que liquidaba periódicamente sus negocios, y cada liquidación iba acompañada del despido de los trabajadores a sus órdenes. Pero para él esto no significaba nada. Al contrario se consideraba un patrono virtuoso porque al reemprender el negocio tomaba los mismos hombres de antes y con los mismos salarios, sin aprovecharse de la oferta de mano de obra existente en el mercado.

El reverso de la medalla lo tengo en otro patrono que perdió toda su fortuna únicamente por no echar a la calle a los trabajadores que durante los años prósperos habían trabajado a su lado. Este sentimiento humano de lealtad por una parte y responsabilidad por la otra, es muy raro en el moderno capitalismo. La salvación de la raza no puede

Linimento de Sloan combate los dolores en los campos de ANDALUCIA



EN los deanos y en los cortijos andaluces, especialmente durante las fiestas y en las épocas de laboreo y recolección, el Linimento de Sloan va de mano en mano colmando los dolores musculares y el cansancio físico. El Linimento de Sloan aplicado sobre la parte dolida sin necesidad de frías ni vendajes, hace reaccionar la sangre, deshace la congestión y proporciona descanso y bienestar. Úsalo para combatir los dolores producidos por el reumatismo, cistic, lumbago, neuralgia, toricosis, golpes, torceduras, caídas, sobacoños, para reaccionar después de un día de mucho trabajo o de una larga exposición al frío y la humedad y contra el catarro al pecho. Tenga un frasco siempre en casa, porque el dolor llega sin avisar y el Linimento de Sloan es lo único que se lo colmará en el acto.



Carta de París

La reforma de la Constitución en Francia

La experiencia hecha por M. Doumergue en estos últimos meses parece haberle definitivamente convencido de la posibilidad de seguir con la actual organización política, que ha dado lugar a los sangrientos sucesos del 6 de Febrero y que ha despertado en toda Francia una ola de desprecio hacia los políticos vanales que bajo el disfraz de teorías democráticas se dedican a saquear la nación en complicidad con aventureros sin escrúpulos tipo Stavisky.

El criminal atentado de Marsella ha venido a subrayar todavía más la necesidad y urgencia de una reorganización del Estado; la indignación popular ha obligado al ministro del Interior, Sarraut, que debía su carrera exclusivamente a sus lazos masónicos, a presentar la dimisión, ya que una vez más se ha comprobado la nefasta influencia de las fuerzas ocultas en la acción del Estado y en favor de los atentados criminales que ponen en peligro la paz del mundo.

Una vez reorganizado el gabinete, se cree que Mr. Doumergue convocará la Asamblea Nacional con el fin de proceder a la revisión de la actual Constitución, Asamblea que podría tener lugar a fines de Noviembre en Versalles.

A pesar de todos los intentos interesados en desviar la atención pública con otros asuntos, el problema de la revisión constitucional está en primer plano, y la opinión pública sigue con gran atención la obra de M. Doumergue.

A este propósito el periódico "Le Franciste" sigue comentando los discursos del jefe del Gobierno, del que reconoce la buena voluntad de salir al paso de las dificultades, pero duda que posea la necesaria energía para acometer una reforma radical, que según el periódico, debería establecer "la responsabilidad de los dirigentes". Las reformas propuestas por M. Doumergue, se reducen, según el citado periódico a un cambio de estilo de los muebles y a un poco de estuco y de barniz para tapar las fisuras del edificio constitucional, mientras que son los fundamentos los que necesitan ser completamente renovados.

Ya hace algunos meses el notable publicista Reinach publicó un libro documental con el sugestivo título "¿Damos una constitución o si no un jefe" y desde entonces las publicaciones sobre el problema de la revisión constitucional han menudeado, así que puede decirse que el asunto está informado para el fallo, que seguramente será esperado también en el extranjero con gran interés.

ALIX DELAMOTTE

DE PLASENCIA

¿Han pasado los bárbaros por San Antón?

A juzgar por las señas, así parece. Aquello, más que paseo público, pudiera decirse que es el lugar donde—tras de librarse una refriega—quedaron los restos desmenuados de supuestas barricadas; toda vez que casi no hay un banco en pie y, a lo largo del llamado paseo, se hallan la mayoría hechos pedazos. Se ven trozos de piedra por todas partes, muchos de ellos, interceptando el paso, en vergonzosa exposición de bloques y en efectiva exposición de que cualquiera criatura, al correr, jugando, se dé de bruces y se rompa el bautismo.

Esto, por lo que respecta a los que han sido tirados y destrozados; que en lo que concierne a los escasos que milagrosamente están aún en posición natural e intactos... relativamente, ¡ah!, esos tienen su buena capa de tierra por encima, sin duda con la sana intención de que ningún paseante se sienta y haga, en cambio, ejercicio físico, que es muy sano... O tal vez con la "piadosa" intención de que el público no se fije, estropee su indumentaria al tomar asiento y, por consecuencia, proporcione pingües ganancias a sastres y modistas.

Es decir: que por aquí, gracias a Dios, no ha pasado la revolución; pero lo parece, en el sitio mencionado. Quien no esté en el secreto, al contemplar el abandono y estado del paseo de San Antón, pudiera afirmar que hubo barricadas, a juzgar por los vestigios.

Lo verdaderamente palpable es que han pasado los bárbaros.

Pensando en ellos, temo por la suerte del parque que se proyecta, cuyos planos tiene el municipio, enviados para su estudio y aprobación a técnicos en la materia.

Como la vigilancia no sea estrecha, mal lo van a pasar las futuras plantas y arbolado; pues el respeto a personas y cosas, en esta ciudad, es cosa desconocida para la infancia y adolescencia, que se tienen creído, por lo visto, que todo el campo es orégano; lo cual, claro es, hay que ir cortando de raíz, en beneficio general.

Aniversarios

Hoy se cumple el segundo de la señorita María del Carmen Revilla Montoto, fallecida a los veinte años de edad.

A su afligido padre, don Manuel Revilla Castán, y distinguida familia, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

También se lo hacemos presente a don Segundo Partalata, al cumplirse el primero de la muerte de su esposa doña Plácida González García.

Tranquilidad

Ha sido completa, durante las dos pasadas azarosas semanas para España, en esta ciudad, por fortuna, que estuvo y está pendiente de la radio y la prensa, ávida de noticias y deseosa de que en el país renazcan la calma y la paz, que buena falta hacen.

Que Dios quiera sean estos fervientes anhelos, pronto, realidad duradera.

ANGEL ROSADO ACUNA

SE VENDE LENA procedente de olivo de pinos, situados en término de Villar de Gallimazo. Razón, en esta ciudad, Avenida de Canals, 31, y en dicho pueblo.

VULGARIZACION CIENTIFICA

Los perros y gatos como reactivo psíquico

El refrán castellano que dice: "Dime con quién andas y te diré quién eres", tiene una aplicación práctica de extraordinario valor en el estudio de las relaciones que se establecen entre los seres humanos y cientos animales de los clasificados en el grupo de domésticos. Si es factible con grandes probabilidades de éxito, el hacer deducciones de carácter psicológico sobre los gustos de una persona según tenga instalado su hogar o su biblioteca, o según el grado de su cultura, igualmente podremos deducir valiosas enseñanzas respecto de sus facultades afectivas, partiendo de sus aficiones por los perros o los gatos, puestos como el más corriente ejemplo de animales domésticos.

Si queremos comprender la naturaleza psíquica de los seres humanos en sus más intrincadas y reservadas concepciones, utilizando como reactivos al perro y al gato, y si queremos deducir conclusiones respecto del pensamiento, del modo de pensar y del modo de sentir de estas mismas personas, según demuestran su amistad o su simpatía por uno u otro de estos animales, es preciso profundizar en los factores efectivos, que son la base de esta amistad.

Nos serviremos de la psicología de los animales, que nos ofrecen tan marcada diferencia entre sí, que casi pueden considerarse como antagónicos. Mientras que el perro demuestra en todo instante una obediencia, una devoción y una sumisión casi infalibles, el gato, por el contrario, no tiene de estas cualidades excelentes, sino las apariencias. La devoción de los gatos por el hombre es relativamente débil, s.n que en ningún caso pueda estar seguro el dueño de un gato de que el animal le obedezca a una simple llamada si no le ofrece la compensación de una golosina o de una caricia. Si el dueño del gato intenta llevarlo consigo en un automóvil, por ejemplo, o sencillamente hacerlo entrar en una habitación donde él no haya estado nunca, lo verá perder inmediatamente la calma y a toda costa querrá huir, a pesar de la presencia de su amo, que ha perdido toda la confianza del animal instantáneamente. El gato, todo egoísta, necesita que se le cuide bien y que se le acaricie y mime para atender las indicaciones de su amo.

En cambio, el perro es todo lo contrario; quiere a su amo con ciega, y yendo a su lado, el perro se encuentra siempre satisfecho, aun cuando no coma, aun cuando se le maltrate, aun cuando no se tenga con él la más leve caricia. Esto quiere decir que mientras el perro nos dá incondicionalmente todo su cariño y todo su afecto, el gato, por el contrario, nos lo exige. Por simple inversión deduciremos la primera conclusión psicológica para el ser humano, los que gustan de perros, es lógico pensar que habrán de sentir la necesidad imperiosa de recibir los afectos ajenos, y, por el contrario, las personas que sienten especial afecto hacia el gato son precisamente al revés aquellos seres que, pletóricos de afectos propios, sienten la necesidad de darlos generosamente, sin recompensa alguna a cuantos los rodean.

He aquí un problema planteado para los que no tengan otra cosa más grata que hacer, cual es el observar entre sus amistades, entre las personas con quienes se relacionan más frecuentemente, sus inclinaciones por los gatos o los perros, y deducir, en consecuencia, si interesa intentar un acercamiento o una distancianción.

DOCTOR FERNAN PEREZ

SE DAN CLASES a párvulos y se prepara para ingreso y asignaturas de Bachillerato, a domicilio. Razón, calle de la Lanza, número 6. 3-2

GRANJA AVICOLA.—Excelente situación, estación ferrocarril Robiliza-Quejigal. Casa habitación. Incubadora para dos mil huevos. Se arrienda o admitiríase persona para explotarla con los dueños. Informes, Industrias de Robiliza, S. A., San Pablo, 68, Salamanca. 10-a-10

SE ARRIENDAN, en la planta baja, interior (Doctor Riesco, 28), habitaciones, para clínica u oficina. Para tratar, con la dueña, en el segundo piso. Si lo desean, también jardín. 10-a-4

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

NOTICIAS

El ministro de Hacienda del Brasil ha declarado que la depresión que se ha producido recientemente en el mercado del café es resultado de una maniobra de los especuladores, y que el Gobierno brasileño defenderá el valor del café, pues de ello depende la economía nacional.

Noticia importante

Todos los alumnos preparados en el Colegio del Ave María, han aprobado su ingreso en el Instituto.

Plaza San Juan de Sahagún.

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal. Consulta de diez a una

En una aldea de la región de Batun (Rusia), vive un hombre llamado Khapara Khotia, que afirma tener ciento cincuenta y cuatro años. Si esta afirmación es cierta, se trata del hombre de mayor edad de los que se conocen actualmente en el mundo.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO. Consulta de 11 a 1 ENFERMEDADES DE LA PIEL. Avenida de Mirat, 2, 2.º

Dr. R. Unamuno

OCULISTA. Consulta: de 11 a 1 Zamora, 38. Teléfono 1009

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

"El crimen de las figuras de cera", por Gwyn Evans.—"La Novela Aventurera". Ediciones Hyma. Barcelona.

Con objeto de hacer una información para su diario, una audaz periodista se dispone a pasar una noche entera en una estancia de un museo privado en la que están reproducidas en cera numerosas figuras de grandes criminales. Pero sucede—y éste es uno de los momentos más impresionantes de la novela—que mientras la reportera anota, para luego describirlas a sus lectores, las diversas sensaciones que en su ánimo produce la estática compañía de las figuras de cera, una de éstas, como animada súbitamente de fuerza vital, muévese lentamente y avanza amenazadora contra la muchacha. Salvada por un providencial incendio que se produce en la sala, comienza seguidamente las investigaciones para aclarar el misterio, investigaciones en las que toma parte principal el detective Sexton Blake, gracias al cual puede hacerse abortar el siniestro plan de unos criminales, cuyo secreto radicaba precisamente en los botones de la americana que llevaba puesta una de las figuras de cera.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su CLINICA A ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre.

DR. INFANTE

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del Doctor Riesco, 58, duplicado

El último número de la interesante revista popular de higiene y sanidad que con el título de "Salud" dirige en Madrid nuestro estimado colaborador el doctor Fernando Pérez, constituye un verdadero triunfo editorial. El doctor González Galván, de Sevilla, publica un notable trabajo sobre la fuerza curativa del optimismo. El doctor López Albo, de Bilbao, estudia la terapéutica por el trabajo en las modernas orientaciones manicomiales. El doctor Frégoil, pseudónimo que oculta la personalidad de uno de nuestros escritores médicos más activos, nos relata una simpática anécdota de Lord Byron. García Vidal, periodista profesional, publica una do-

ble interviniendo con las doctoras Arroyo de Márquez y Alexandre. El veterinario higienista don Secundino Arango Casarrubios, nos habla de la leche como alimento y como medicamento. El doctor Mut, de Madrid, estudia la habitación de los cardíacos, como tema susceptible de higiene. El doctor Inigo, de Zaragoza, trata de la Medicina y la aviación.

El doctor Montero, de Valladolid, publica una sencilla divulgación médica bajo el título: "El niño que no come". El doctor Fernán Pérez, evoca la figura del Papa Juan XXI, místico filósofo del siglo XIII. Juan Falá continúa sus curiosos estudios sobre paremiología y paremiología históricas. Esculapio habla de la Histeria en tiempo de los Faraones; en una doble plana, el doctor Federn nos da a conocer el funcionamiento del Instituto Lorente; en varias planas se hace una notable información gráfica, con los retratos de todos los presidentes de Colegios médicos de España, de la Asamblea que estos organismos han celebrado recientemente en San Sebastián, ilustradas todas sus páginas con verdadera profusión de artísticas fotografías en hucocgrabado.

Los lectores de este diario pueden solicitar un número de muestras gratuito a la Administración: Claudio Coello, 3, Madrid.

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa. Director por oposición del Sifilicología provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9.

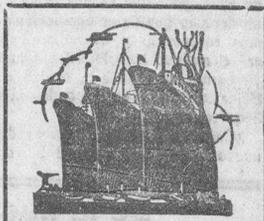
La Asociación de Españoles de Ultramar, invita a todos sus asociados y simpatizantes a contribuir en la suscripción que ha sido abierta en sus oficinas, Hortaleta, 2, Madrid, para premiar a la fuerza pública por su eficiencia en los pasados sucesos.

En igual sentido se ha dirigido a las colonias de españoles residentes en América, que seguramente contribuirán generosamente a tan patriótico movimiento de agradecimiento a los salvadores de España.

Vivero Central Forestal de la provincia de Salamanca

Existiendo en este vivero gran número de plantas de las especies: Chopos, Acacias, Moreras, Arces, Catalpas, Pinos, Cipreses, Negrillos, Fresnos y Alantanos, se hace saber a las entidades y particulares que las deseen, que los pedidos pueden hacerlos a la Jefatura del Distrito Forestal, sita en esta capital, Paseo de Canalejas, número 1, principal, mediante instancia que se facilitará en la misma, antes del día 15 de Noviembre próximo, debiendo advertirse que dichas plantas se facilitarán gratis, siendo únicamente de cuenta del peticionario los gastos de arranque, embalaje y transporte de las mismas.

Salamanca, 16 de Octubre de 1934. — El ingeniero Director del Vivero, Rogelio Rodríguez Olivera. 3-a-2.



Norddeutscher Lloyd - Bremen (LLOYD NORTE ALEMÁN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO"

22 Noviembre, "MADRID"

PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA"

3.º camarote, Ptas. 770,70 3.º corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID"

3.º camarote, Ptas. 754,70 3.º corriente, Ptas. 712,70

LINEA DE CUBA-MEJICO

Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA"

Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 664,45

Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70

Para pedidos de plazas y demás informes, dirigirse a

LUIS GARCIA-REBOREDO, ISLA, Ltda.—Vigo: García Ollóqui, 2. Teléfono 1256.—Villagarcía: García, Marina, 14

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 692.8. Sombra; 21.0. Mfuitma; 2.2. Seco,
18.4. Hómedo; 15.2. Viento; N. W. fuera; 0. Cielo,
nuboso. Tiempo; variable. Lluvia de ayer, 0.0

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 6.36; pas. mer. 11.59; pón. 17.23
Luna: 18.58; pas. mer. 2.52; pón. 10.50
OCTUBRE
25
Jueves
Stos. Crisanto, Daría,
Crispín, Crispiniano,
Porto y Jenato

El retraso de recibir el Correo

COMO EN LA ISLA

¿A qué causa obedece que la correspondencia que conduce el automóvil correo que la trasporta desde la ciudad de Béjar a Seguros haya cambiado su horario, dejándonos aislados del recibo de la misma a horas intempestivas, por las cuales no se realiza su reparto en los pueblos por sus encargados hasta el siguiente día? ¿Se ha consultado de antemano a las corporaciones de los pueblos de Calzada de Béjar, Valdehijaderos, Horcajo, Pinedas, Valdefuentes, Cristóbal, Molinillo, San Esteban de la Sierra, Santibáñez de la Sierra, Valero, Miranda del Castañar, Garcibuey, Villanueva del Conde y Seguros, para el cambio de mencionado horario?

Hace falta saber, caso de ello, las contestaciones que éstos han dado, porque dejarnos abandonados a todos los vecinos de los pueblos antes mencionados, como si residieramos en las Islas de la Malasia, o cosa parecida, a juicio del lector, en el siglo XX, los adelantados de día en día se están modernizando en forma tal, que toda clase de servicios de esta índole se realizan en la actualidad con prontitud y comodidad, lo que no sucede en esta Sierra de Francia, con el automóvil correo que desde la ciudad de Béjar conduce la correspondencia a todos los pueblos citados, a los que se nos considera estamos dejados de manos del poder, y nadie se acuerda de nosotros, y cuando lo hacen, es para hacernos esta clase de beneficios u otros parecidos como el presente.

Antes de establecerse este nuevo horario del servicio de automóvil correo de Béjar a Seguros, recibíamos la correspondencia dentro del día, con la ventaja que en el mismo disponíamos de tiempo suficiente si queríamos contestarla, con la seguridad que en el automóvil correo descendente de Seguros a Béjar, que tenía su salida a las quince horas, cogía enlace con los trenes a la capital de provincia y los de Extremadura, lo que no sucede ahora, que la recibimos con veinticuatro horas de retraso.

La causa de ello la ignoramos, y tratamos, por todos los medios, averiguarla y ponerlo en claro. No es posible aguantar más en este estado. Ha llegado el momento de hablar claro, alto y fuerte, para que todo el mundo se entere lo que está sucediendo con estos pueblos que desheredados viven y nadie se acuerda de ellos para poner remedio a sus males; es decir: en la memoria les tienen para que todos sus convecinos efectúen cargas y pagos al Estado, a la Diputación y Municipios, pues lo mismo que siendo todos españoles y cooperamos con nuestros intereses para el sostenimiento de nuestra amada España, ¿por qué nuestras voces y gritos no se oyen, cuando en justicia reclamamos lo justo?

¿Es que no disponemos de industrias textiles ni de negocios? Aun en el supuesto caso de carecer de ellas, ¿por qué se nos priva de un derecho que de antemano teníamos reconocido y concedido cual era el antiguo horario del automóvil correo que desde la ciudad de Béjar conduce la correspondencia a Seguros?

¿Cuál es o ha sido la causa del nuevo cambio de horario? Si con

sólo vivir uno, tenemos que sucumbir muchos, el procedimiento no lo veo claro, cada cual lo suyo, y conformamos, y dentro de lo nuestro está bien se procure conservarlo y aumentarlo si se puede, pero no con perjuicio de un tercero, como sucede en este caso, del que según tengo entendido, no sé qué habrá de cierto. La Cámara de Comercio de la ciudad de Béjar, me consta, de una manera cierta, comunicó a varias corporaciones para si eran o no conformes se estableciera el nuevo horario del servicio del automóvil correo; dichas corporaciones, también estoy enterado, dieron la llamada por respuesta, y claro está, como a ninguna mejor que a la ciudad de Béjar le convenía que dicho horario se estableciera, ésta recabó de los Poderes públicos el nuevo horario, pero olvidando seguramente que en los pueblos antes mencionados habitan sus vecinos, los que ahora, al darse cuenta, en justicia protestan para que se les conceda su antiguo horario, a fin de recibir más pronto la correspondencia, el que por estar más conforme le prefieren al actual, no sólo los vecinos, sino también los peatones correos, los que debido a las horas que en la actualidad circula dicho vehículo, tienen que salir de sus casas a la carretera a recoger y dejar la correspondencia, los que como fieles cumplidores de su deber, y a merced del tiempo sufren las inclemencias del mismo, por el capricho de unos y con perjuicio de todos.

EL CORESPONSAL

DE CANDELARIO

Noticias

Ante todo, he de dar una noticia para calmar el interés que estas cosas despiertan en el alma de los que, honrándome, me leen, sean o no indígenas. Nos hemos quedado solos...

Ayer, anteayer y otros días aún más lejanos por pasados todavía teníamos el consuelo de poder pensar en los veraneantes rezagados que por aquí había; hoy, ya no podemos ni pensarlo. A nuestro alrededor no se ve ya más que soledad, ni se siente otra cosa que frío y aburrimiento. Antes, viendo solo a los forasteros, parecía cual si una ola del calor y del optimismo del verano le recorriera a uno todo el cuerpo en emanaciones salutaris; ahora, hasta las caras conocidas, las incommovibles, las que iban tan unidas a Candelario como la fama de su embudo, se retraen, metidas en sus casas para preservarse del frío y de su consecuencia lógica el aburrimiento, y, para rememorar pensarlo en días pasados de calores o para saborear las horas ya idas, deleitándose bajo la inclemencia de la triste y evocadora palabra: Soledad...

Nos hemos quedado solos... A nuestro alrededor, no se ve ya más que tristeza, ni se siente otra cosa que frío y aburrimiento...

Tornaron a sus respectivos domicilios habituales, después de haber disfrutado de la bondad y templanza de nuestro clima, don Paulino Sierra y familia, que salió para Madrid; don Emilio Bejarano y familia, para Valladolid y don José Bejarano Muñoz y familia, para el mismo punto.

C. TOIMIL

NECESITO viajantes; buen sueldo y comisión. Informes, Foto Almaraz, Doctor Riesco, 96.

EL PUEBLO Y LA FUERZA PUBLICA

Anoche llegaron las fuerzas de Asalto que regresan de Asturias, tributándoseles un entusiasta y cordial recibimiento

Hoy, a las doce de la mañana, se celebrará una recepción, en su honor, en el Ayuntamiento

En nuestro último número anunciábamos la próxima llegada de la sección de guardias de Asalto de la plantilla de Salamanca, que se había destacado para Asturias con motivo de los últimos sucesos revolucionarios.

En la madrugada de ayer el gobernador civil, señor Frieria, recibió un telegrama del comandante militar de Oviedo, comunicándole que la sección de Asalto de Salamanca salía por la mañana del día 23, a las ocho.

Por la mañana esta noticia fué fijada en nuestra cartelera de la Plaza Mayor, anunciándose la llegada de las fuerzas sobre las siete de la tarde. El conocimiento de esta noticia produjo gran entusiasmo entre el vecindario, que se preparó para tributar a los guardias de Asalto un cariñoso recibimiento.

El señor gobernador civil se puso al habla con el propietario del Hotel Valgrande, situado en el Puerto de Pajares, con objeto de saber alguna noticia sobre el paso de las fuerzas de Asalto por aquel punto. Como no pudiera comunicarse con dicho hotel, lo hizo con el gobernador civil de León, manifestándole que le diera cuenta del paso por aquella población.

El gobernador civil de León manifestó al señor Frieria que a la una de la tarde acababan de pasar los guardias de Salamanca, y en vista de esto se supuso que la llegada a Salamanca se efectuaría de cinco y media a seis de la tarde.

Preparativos para el recibimiento.

Conocida ya aproximadamente la hora de la llegada de las fuerzas de Asalto, se procedió a organizar rápidamente el recibimiento.

La Derecha Autónoma Salmantina y el Bloque Agrario, repartieron por la población la siguiente hoja, invitando al vecindario a que se sumase al recibimiento.

La hoja dice así:
"Al pueblo de Salamanca.
Esta tarde, hacia las seis, hará su entrada en nuestra ciudad el grupo de guardias de Asalto, que tan heroica conducta ha tenido en la represión de los sucesos revolucionarios en Asturias.
Consideramos un deber el que el pueblo de Salamanca, tan amante siempre del orden social y de tan espléndida demostración de adhesión a las instituciones que garantizan una vida civil y ciudadana, acuda a demostrar su encendida emoción a aquellas fuerzas que, por su convivencia con nosotros, tan unidos están a Salamanca y a sus fundamentos de la normalidad pública.
Estimamos que Salamanca ha de dar esta tarde, como siempre, la lección de vibrante civismo que ha tenido para todas cuantas fuerzas heroicamente han sufrido por la salud de España y por la represión de la ola roja de anarquía que ha estremecido los corazones de todos los buenos españoles.
El punto señalado para el recibimiento será la explanada de la Glorieta, en la confluencia de las tres carreteras, a las seis de la tarde, y esperemos que el pueblo de Salamanca, el pudiente, con sus coches; el humilde, con su presencia, acuda a rendir a las fuerzas que regresan el homenaje de su entusiasmo y la cálida salva de sus aplausos. — Derecha Autónoma Salmantina. Bloque Agrario Salmantino.
Salamanca, 23 de Octubre de 1934."



El teniente señor Bazán, que ha estado al frente de la sección de Asalto durante los sucesos revolucionarios de Asturias, y al que anoche se tributó un cariñoso y entusiasta recibimiento, así como a los guardias que mandaba

(Foto Almaraz)

El vecindario acude a la explanada de la Plaza de Toros. — La recepción preparada en el Ayuntamiento.

Bastante antes de las seis de la tarde, numerosísimo público comenzó a llegar a la explanada de la Plaza de Toros, lugar designado para esperar a la sección de Asalto.

A las seis de la tarde, en dicho sitio, se habían congregado más de un centenar de automóviles que ocupaban las carreteras de Zamora y Valladolid. A lo largo de esta última se había situado una gran muchedumbre, así como en la confluencia de las carreteras, en la explanada de la Glorieta.

Se destacaban numerosas comisiones y representaciones de los Cuerpos de la guarnición. A todo lo largo del Paseo de Torres Villarroel se había estacionado numeroso público, como igualmente en la puerta de Zamora. También en la Plaza Mayor la concurrencia era extraordinaria, en espera de la llegada de las fuerzas.

En el Ayuntamiento se había organizado una recepción en honor de la sección de Asalto. En el salón de actos de la Corporación municipal se encontraban, a las seis de la tarde, todas las autoridades y representaciones de entidades y corporaciones de Salamanca, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la guarnición.

Noticias confusas sobre la llegada. — Se suspende la recepción, que tendrá lugar hoy, a las doce de la mañana.

Durante toda la tarde, el gobernador civil estuvo en comunicación telefónica con diversas localidades. Había encargado a los puestos de la Guardia civil de Medina de Rioseco y Tordesillas que le dieran conocimiento del paso de las fuerzas de Asalto por aquellas localidades.

Como no recibiera ninguna noticia, se puso al habla nuevamente con Oviedo, León y Valladolid. De esta última capital le comunicaron que habían llegado a las dos de la tarde los guardias ilesos y que se esperaba la llegada de los heridos en el rápido de Asturias, que venía con cuatro horas de retraso. De León le confirmaron también esta noticia, diciéndole que iban en el expreso los guardias heridos, que habían llegado a las cinco y veinte de la tarde, marchando tam-

bién en el mismo tren los heridos de Madrid y Valladolid.

Ante esta confusión de noticias, y por la creencia de si vendrían todos los guardias heridos e ilesos en el expreso de Asturias, o si los

heridos únicamente en éste y los ilesos en camioneta, y en el caso de que vinieran en el expreso, éste, a Salamanca, no llegaría hasta la madrugada, el señor Frieria se puso al habla con el alcalde accidental, señor Casado, haciéndole ver la conveniencia de suspender la recepción para las doce de la mañana del día de hoy, en el Ayuntamiento, como asimismo ordenó que los automóviles que estuvieran dispuestos a salir a esperar a los guardias, se retirasen.

El señor Frieria también comunicó esta noticia al jefe de la guardia municipal, que se encontraba en la explanada de la Glorieta con las fuerzas a sus órdenes, para que la trasladase al numerosísimo público que esperaba.

Esto determinó que se retirase la muchedumbre que se encontraba para recibir a los guardias de Asalto.

Las fuerzas que regresan.

Teniente, don Ricardo Bazán; sargento, don Juan Boyero (herido); cabo, Antonio Revilla; el cabo Mariano Hernández, ha quedado hospitalizado; guardias: Agustín Alonso (herido), Amalio Gutiérrez, Isaias Martín (herido), Dionisio Lumberas, Elías Gómez Inglemo, Félix Calvo, Felipe García (herido), Fermín Hernández, Jesús Hernández, Juan Becerra (herido), Sinesio Herrero, Jesús González, Juan García Vicente, Manuel Sán-

chez Juan (herido), Manuel Zamarréño (herido), Juan Calderón (herido), Pablo Torralba (herido), Domingo Marcos (herido), Rey-mundo Vicente (herido), David Salazar (herido), Federico Carreto, Rafael Martínez (herido), Eduardo Fernández, Jesús Rivero (herido), Fernando Díez (herido), Emiliano Yenes, Mariano Fradejas y Fabriciano Viñuelas (herido).
Total, regresan 32.
Como antes decimos, ha quedado hospitalizado el cabo Mariano Hernández. Se acredita la creencia de que han perecido los guardias Victoriano Sánchez y Lucas Herrero.

Un autobús a Medina, para recoger a los heridos.

A las ocho de la noche nos comunicó el capitán de las fuerzas de Asalto, don Rafael Aguilar, que se propone marchar a Medina del Campo con objeto de recoger los heridos y traerlos en un autobús a Salamanca.

A las doce de la noche, llegó la sección de Asalto

A las ocho de la noche, salió para Medina del Campo, un autocar de la línea de Madrid-Salamanca, para recoger a los guardias de Asalto, que venían en el expreso de Asturias. En el vehículo, marchó el capitán don Rafael Aguilar.

Se calculó que la llegada a Salamanca, tendría lugar sobre las once y media de la noche.

Desde poco después de las diez, en la Plaza Mayor, se notó gran animación, siendo muchísimas las personas que se dirigían hacia la Glorieta, en espera de la llegada de las fuerzas de Asalto.

Después de la once y media, la explanada de la Glorieta, estaba concurrencísima y a pesar de lo intempestivo de la hora, fué numerosísimo el público que se estacionó en aquellas inmediaciones.

También se encontraban el gobernador civil, señor Frieria; el comandante militar accidental de la Plaza, coronel del Regimiento de Infantería, número 26, señor Palenzuela; el teniente coronel jefe del batallón de Ingenieros, don Mariano Monterde; el comandante

maban a los balcones de las casas, aplaudiendo al paso de la manifestación.

En la Plaza Mayor, los guardias, acompañados de sus familiares, marcharon a sus domicilios. Los guardias que han quedado hospitalizados

Han quedado hospitalizados en Oviedo el cabo Mariano Fernández, y los guardias Torralba, Zamarréño, Domingo Marcos y Rivero, y en Santander, Rafael Martínez Ferrero.

Algunos detalles de la actuación de las fuerzas de Asalto de Salamanca

Por conductos particulares, tenemos algunos detalles, de la actuación de las fuerzas de Asalto, al mando del teniente Bazán, que se encontraban en Asturias, desde algunos días antes de surgir el movimiento revolucionario.

La sección de Salamanca, se encontraba en Sama y el día 3, en las primeras horas de la madrugada recibieron un aviso de que en Caño de Santa Ana, había estallado la revolución. Ciano, dista de Sama, unos ocho kilómetros y la sección, acudió rápidamente para sofocar el foco revolucionario, uno de los primeros que estalló en la cuenca minera.

Al llegar los guardias fueron recibidos a tiros por los rebeldes, que se habían adueñado del poblado y se disponían a asaltar el polvorín. La fuerza de Asalto logró dominar a los rebeldes, resultando varios guardias heridos y un guardia civil de extremada gravedad.

Siete guardias de Asalto, con el guardia civil herido, se dirigieron a Sama, mientras en Caño de Santa Ana, quedaban el resto de las fuerzas, con el teniente. El guardia civil falleció en el camino, antes de llegar a la Casa de Socorro de Sama.

Al llegar a Sama, los revolucionarios, eran dueños absolutos de la situación, siendo recibidos los guardias con nutridas descargas, quemando enormes cantidades de pólvora. El aspecto de la población era horrible, escuchándose continuamente enormes explosiones, y produciéndose numerosas

heridas y muertos. Los rebeldes, que se habían adueñado del poblado y se disponían a asaltar el polvorín. La fuerza de Asalto logró dominar a los rebeldes, resultando varios guardias heridos y un guardia civil de extremada gravedad.

Siete guardias de Asalto, con el guardia civil herido, se dirigieron a Sama, mientras en Caño de Santa Ana, quedaban el resto de las fuerzas, con el teniente. El guardia civil falleció en el camino, antes de llegar a la Casa de Socorro de Sama.

Al llegar a Sama, los revolucionarios, eran dueños absolutos de la situación, siendo recibidos los guardias con nutridas descargas, quemando enormes cantidades de pólvora. El aspecto de la población era horrible, escuchándose continuamente enormes explosiones, y produciéndose numerosas

heridas y muertos. Los rebeldes, que se habían adueñado del poblado y se disponían a asaltar el polvorín. La fuerza de Asalto logró dominar a los rebeldes, resultando varios guardias heridos y un guardia civil de extremada gravedad.

Momento de la llegada a la Plaza Mayor del autocar que conducía a las fuerzas de Asalto que han permanecido en Asturias durante el movimiento revolucionario

(Foto Almaraz)

heridos únicamente en éste y los ilesos en camioneta, y en el caso de que vinieran en el expreso, éste, a Salamanca, no llegaría hasta la madrugada, el señor Frieria se puso al habla con el alcalde accidental, señor Casado, haciéndole ver la conveniencia de suspender la recepción para las doce de la mañana del día de hoy, en el Ayuntamiento, como asimismo ordenó que los automóviles que estuvieran dispuestos a salir a esperar a los guardias, se retirasen.

El señor Frieria también comunicó esta noticia al jefe de la guardia municipal, que se encontraba en la explanada de la Glorieta con las fuerzas a sus órdenes, para que la trasladase al numerosísimo público que esperaba.

Esto determinó que se retirase la muchedumbre que se encontraba para recibir a los guardias de Asalto.

Las fuerzas que regresan. Teniente, don Ricardo Bazán; sargento, don Juan Boyero (herido); cabo, Antonio Revilla; el cabo Mariano Hernández, ha quedado hospitalizado; guardias: Agustín Alonso (herido), Amalio Gutiérrez, Isaias Martín (herido), Dionisio Lumberas, Elías Gómez Inglemo, Félix Calvo, Felipe García (herido), Fermín Hernández, Jesús Hernández, Juan Becerra (herido), Sinesio Herrero, Jesús González, Juan García Vicente, Manuel Sán-

chez Juan (herido), Manuel Zamarréño (herido), Juan Calderón (herido), Pablo Torralba (herido), Domingo Marcos (herido), Rey-mundo Vicente (herido), David Salazar (herido), Federico Carreto, Rafael Martínez (herido), Eduardo Fernández, Jesús Rivero (herido), Fernando Díez (herido), Emiliano Yenes, Mariano Fradejas y Fabriciano Viñuelas (herido).
Total, regresan 32.
Como antes decimos, ha quedado hospitalizado el cabo Mariano Hernández. Se acredita la creencia de que han perecido los guardias Victoriano Sánchez y Lucas Herrero.

Un autobús a Medina, para recoger a los heridos.

A las ocho de la noche nos comunicó el capitán de las fuerzas de Asalto, don Rafael Aguilar, que se propone marchar a Medina del Campo con objeto de recoger los heridos y traerlos en un autobús a Salamanca.

A las doce de la noche, llegó la sección de Asalto

heridos únicamente en éste y los ilesos en camioneta, y en el caso de que vinieran en el expreso, éste, a Salamanca, no llegaría hasta la madrugada, el señor Frieria se puso al habla con el alcalde accidental, señor Casado, haciéndole ver la conveniencia de suspender la recepción para las doce de la mañana del día de hoy, en el Ayuntamiento, como asimismo ordenó que los automóviles que estuvieran dispuestos a salir a esperar a los guardias, se retirasen.

El señor Frieria también comunicó esta noticia al jefe de la guardia municipal, que se encontraba en la explanada de la Glorieta con las fuerzas a sus órdenes, para que la trasladase al numerosísimo público que esperaba.

Esto determinó que se retirase la muchedumbre que se encontraba para recibir a los guardias de Asalto.

Las fuerzas que regresan. Teniente, don Ricardo Bazán; sargento, don Juan Boyero (herido); cabo, Antonio Revilla; el cabo Mariano Hernández, ha quedado hospitalizado; guardias: Agustín Alonso (herido), Amalio Gutiérrez, Isaias Martín (herido), Dionisio Lumberas, Elías Gómez Inglemo, Félix Calvo, Felipe García (herido), Fermín Hernández, Jesús Hernández, Juan Becerra (herido), Sinesio Herrero, Jesús González, Juan García Vicente, Manuel Sán-

chez Juan (herido), Manuel Zamarréño (herido), Juan Calderón (herido), Pablo Torralba (herido), Domingo Marcos (herido), Rey-mundo Vicente (herido), David Salazar (herido), Federico Carreto, Rafael Martínez (herido), Eduardo Fernández, Jesús Rivero (herido), Fernando Díez (herido), Emiliano Yenes, Mariano Fradejas y Fabriciano Viñuelas (herido).
Total, regresan 32.
Como antes decimos, ha quedado hospitalizado el cabo Mariano Hernández. Se acredita la creencia de que han perecido los guardias Victoriano Sánchez y Lucas Herrero.

Un autobús a Medina, para recoger a los heridos.

A las ocho de la noche nos comunicó el capitán de las fuerzas de Asalto, don Rafael Aguilar, que se propone marchar a Medina del Campo con objeto de recoger los heridos y traerlos en un autobús a Salamanca.

A las doce de la noche, llegó la sección de Asalto

De la huelga revolucionaria de Asturias



Arriba: Escondidos entre los escombros de un edificio derruido, fueron capturados estos tres revoltosos a quienes conducen fuerzas del Ejército. - Abajo: Un grupo de fuerzas del Ejército y de Asalto, rodeando un cañón cogido a los rebeldes al entrar en Oviedo la columna del general López Ochoa.

HUESPEDES: Se admiten huéspedes, Mercado, 11.